ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Monterrey, 22 de octubre de 2026

El presente estudio de mercado se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 4. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

I. DATOS GENERALES	
OBJETO CONTRACTUAL	"COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS POBLACIONES CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD."
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Selección Abreviada – Subasta Inversa.

II. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO

Para determinar el valor del presupuesto se realizó el siguiente método:

Indicar uno de los siguientes:

i) Solicitud de cotizaciones

III. RESUMEN DE LA FORMA CÓMO SE ESTABLECIÓ EL ESTUDIO DE MERCADO

Método i)

Con el fin de establecer las condiciones económicas del mercado y determinar los valores de referencia para la adquisición de los bienes requeridos en el marco del proceso cuyo objeto corresponde a la **"COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE"**, la Secretaría de Desarrollo Social adelantó un estudio de mercado mediante la solicitud y recepción de tres (3) cotizaciones, obtenidas el 8 de septiembre de 2026, de las siguientes entidades:

1. DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS
2. GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC R.L./ LUIS RAMIRO TORRES TOLOZA
3. INGENERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS

Las cotizaciones fueron analizadas de acuerdo con los bienes, cantidades y especificaciones técnicas requeridas para cada uno de los tres (3) componentes que integran el proceso, correspondientes a las unidades productivas de personas con discapacidad, mujeres y jóvenes, respectivamente. Para tal efecto, se realizó la comparación de los valores unitarios antes de IVA ofertados por los cotizantes, determinando el valor promedio, la desviación estándar y el porcentaje de dispersión de cada ítem, con el propósito de identificar el comportamiento de los precios y establecer una referencia económica para la estructuración del presupuesto oficial.

El análisis permitió evidenciar que los valores cotizados presentan, en términos generales, un comportamiento homogéneo, con porcentajes de dispersión inferiores al treinta por ciento (30%) en los tres componentes. En el componente No. 1, correspondiente a personas con discapacidad, la dispersión se encuentra entre el 0,2% y el 6,6%. En el componente No. 2, correspondiente a mujeres, los porcentajes de dispersión oscilan entre el 0,4% y el 4,9%. Por su parte, en el componente No. 3, correspondiente a jóvenes, se identificaron porcentajes de dispersión entre el 0,4% y el 10,6%.

Los resultados obtenidos permiten establecer que, para los bienes analizados, existe una relativa proximidad entre los valores ofertados por los diferentes cotizantes, sin que se evidencien diferencias generalizadas que superen el umbral de dispersión definido por la Entidad para el análisis comparativo. No obstante, el comportamiento de cada ítem se valoró de manera individual, teniendo en cuenta las características técnicas, las cantidades requeridas y los precios unitarios reportados en las cotizaciones.

En el componente No. 1, correspondiente al fortalecimiento de las unidades productivas de las personas con discapacidad, se analizaron doce (12) ítems relacionados con equipos, elementos y mobiliario, entre ellos ollas, hornos de panadería, máquinas de coser, congeladores, termos, exprimidores, estufas, mesas y sillas, entre otros. Los porcentajes de dispersión registrados se mantuvieron entre el 0,2% y el 6,6%, lo cual refleja una variación limitada entre los precios de referencia suministrados por los tres cotizantes.

En el componente No. 2, correspondiente al fortalecimiento de las unidades productivas de las mujeres, se analizaron veintiocho (28) ítems, que incluyen elementos para actividades de gastronomía, belleza, manicure, peluquería, barbería y otros bienes complementarios para el desarrollo de las unidades productivas. La dispersión registrada se ubicó entre el 0,4% y el 4,9%, evidenciando una proximidad relativa entre los valores cotizados y permitiendo contar con referencias económicas para la estimación de los costos de los bienes requeridos.

En el componente No. 3, correspondiente al fortalecimiento de las unidades productivas de los jóvenes, se analizaron treinta y dos (32) ítems relacionados con equipos, herramientas, elementos de protección, mobiliario, artículos para actividades productivas, veterinarias, gastronómicas, de fotografía, comercialización y otros bienes contemplados en las especificaciones técnicas. Los porcentajes de dispersión se encontraron entre el 0,4% y el 10,6%. El mayor porcentaje identificado corresponde al ítem relacionado con el tanque de almacenamiento de agua de 1.000 litros, con una dispersión del 10,6%, valor que se mantiene por debajo del treinta por ciento (30%) establecido como referencia para el análisis.

Para la determinación del valor unitario final antes de IVA, la Entidad tomó como referencia el menor valor unitario cotizado para cada ítem, conforme a los resultados consignados en el comparativo de cotizaciones. Este criterio se aplicó con el propósito de establecer una estimación presupuestal basada en precios observados en el mercado y promover la adecuada utilización de los recursos públicos, siempre que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones técnicas, condiciones de calidad y demás requisitos establecidos por la Entidad.

En consecuencia, el estudio de mercado constituye un insumo para la determinación del presupuesto oficial del proceso, a partir de la información económica suministrada por los tres (3) cotizantes y del análisis comparativo de los precios unitarios antes de IVA. Los valores definidos para cada componente deberán guardar correspondencia con las cantidades, características técnicas y condiciones de suministro previstas en los documentos del proceso, sin perjuicio de la verificación de las condiciones económicas y jurídicas que correspondan durante la etapa de selección y ejecución contractual.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Social cuenta con referencias de precios para los bienes requeridos en los tres (3) componentes del proceso, las cuales permiten sustentar la estimación económica y continuar con la estructuración del presupuesto oficial, de conformidad con las necesidades identificadas y la disponibilidad presupuestal de la Entidad.

IV. CONCLUSIONES PRESUPUESTO OFICIAL	
EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL CORRESPONDE A LA SUMA DE	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($128.402.557,00).
TIEMPO:	Un (1) mes.

V. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO	
ANEXOS	1. Solicitud cotizaciones 2. Cotizaciones 3. Comparativo de Cotizaciones

VI. FIRMAS RESPONSABLES			
	Firma:	**Nombre:**	**Cargo:**
APROBÓ		Karina Andrea Gordillo Moreno	Secretaria de Despacho, Secretaría de Desarrollo Social
	Firma:	**Nombre:**	**Cargo:**
ELABORÓ		Lina Fernanda Argüello Rodríguez	Profesional contratada, SDS.

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey, 20 de octubre de 2026

Señores:
INGENERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
Dirección: Monterrey, Casanare
Email: ipcoingeneriasas@gmail.com

Asunto: *Solicitud de Cotización.*

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, me permito solicitarle respetuosamente se sirva **cotizar los bienes, equipos, elementos y mobiliario** relacionados en el presente documento, con el fin de que la Entidad Territorial pueda determinar el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección que se requiere adelantar para: **"COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS POBLACIONES CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD."**
Es de anotar que la presente solicitud de cotización servirá como insumo para la elaboración del Estudio de Mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye una oferta ni genera obligación contractual alguna para las partes.
La cotización requerida deberá elaborarse teniendo en cuenta la siguiente información:

1. OBJETO	COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS POBLACIONES CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.	
2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por 60 días contados a partir de la presentación de la cotización.	
3. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	3.1 ACTIVIDADES A CONTRATAR	El contratista deberá desarrollar las siguientes actividades para garantizar el cumplimiento del objeto contractual: 1. Suministrar los bienes, equipos, elementos y mobiliario requeridos para los tres componentes, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

		2. Entregar los bienes nuevos, en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento, incluyendo los accesorios y componentes requeridos para su adecuada operación, cuando aplique. 3. Realizar la entrega de los bienes en el lugar y plazo establecidos por la Entidad, garantizando las condiciones necesarias para su verificación y recibo a satisfacción. 4. Atender y garantizar la reparación, cambio o reposición de los bienes que presenten defectos de fabricación o fallas durante el término de garantía, sin costo adicional para la Entidad. 5. Cumplir las demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y documentos que hacen parte integral del contrato. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 1. Suministrar los bienes, equipos, elementos y mobiliario correspondientes a los tres componentes, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad. 2. Entregar los bienes nuevos, en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento, incluyendo los accesorios requeridos, cuando aplique. 3. Realizar la entrega de los bienes en el lugar y plazo establecidos por la Entidad, garantizando su verificación y recibo a satisfacción. 4. Atender la reparación, cambio o reposición de los bienes que presenten defectos de fabricación o fallas durante el término de garantía, sin costo adicional para la Entidad. 5. Cumplir las demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y documentos que hagan parte integral del contrato. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD 1. Suministrar al contratista la información necesaria para la adecuada ejecución del contrato.

		2. Designar el supervisor y realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales. 3. Recibir y verificar los bienes suministrados, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas. 4. Tramitar los pagos al contratista, previa acreditación del cumplimiento de las condiciones contractuales y recibo a satisfacción. 5. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y sean necesarias para su adecuada ejecución.
	3.2 PLAZO	Díez (10) días
	3.3 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Alcaldía Municipal de Monterrey
	3.4 FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	Los servicios se prestarán mensualmente conforme necesidad de la entidad territorial.
	3.5 FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante actas, la primera acta parcial por el valor de los días ejecutados en el mes en que se inició el contrato, las siguientes actas parciales mensuales por el valor mensual del servicio ejecutado y el acta final por el valor de los días ejecutados en el último mes de ejecución, para tal efecto, el valor de cada acta se determinara en la misma frente al servicio prestado, con el fin de dar cumplimiento al segundo inciso del artículo 2.1.1. de la Resolución No. 525 de 2016 de la Contaduría General de la Nación. Cada acta se cancelará previa presentación del informe de actividades ejecutadas, pago de seguridad social (Salud, pensión y Riesgos profesionales) y certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor.
	3.6 GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN	En la elaboración de la cotización, el proponente deberá considerar todos los costos, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, garantías y demás gastos que se deriven de la celebración y ejecución del contrato, de conformidad con la

<table>
<tr>
<td></td>
<td>CONTRATA CON EL MUNICIPIO</td>
<td>normatividad vigente y el Estatuto de Rentas Municipal, según corresponda.
Entre otros, deberá tener en cuenta:
• Estampilla Procultura: 1%.
• Estampilla Pro-Adulto Mayor: 4%.
• Estampilla Pro-Deporte: 1,5%.
• Estampilla para la Justicia Familiar: 2%.
• Impuesto de Industria y Comercio (ICA): conforme a la tarifa establecida en el Estatuto de Rentas Municipal, según la actividad económica desarrollada.
• Impuesto al Valor Agregado (IVA): según corresponda, de acuerdo con la naturaleza de los bienes y la normatividad tributaria vigente.
• Los demás impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes que resulten aplicables al contrato.
Así mismo, el proponente deberá considerar dentro de su oferta los costos asociados a la constitución y expedición de las siguientes garantías a favor del Municipio de Monterrey, Casanare:
1. Garantía de cumplimiento, que ampare el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.
2. Garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados, que ampare a la Entidad frente a los perjuicios derivados de la mala calidad, defectos o incorrecto funcionamiento de los bienes objeto de la compraventa.
Todos los costos asociados a impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, garantías, transporte, entrega y demás gastos necesarios para la correcta ejecución del contrato deberán estar incluidos dentro del valor total de la cotización presentada por el proponente.</td>
</tr>
<tr>
<td>4.VALOR OFRECIDO</td>
<td colspan="2">El valor de los bienes a cotizar deberá presentarse de acuerdo con el siguiente esquema, indicando como mínimo la información relacionada a continuación:
<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ANTES DE IVA</th><th>VALOR TOTAL ANT</th><th>% IVA</th><th>IVA TOTAL</th></tr>
</table></td>
</tr>
</table>

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

						ES DE IVA			
	Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos asociados a la **adquisición, suministro, transporte, entrega y ejecución del contrato**, así como los gastos derivados de su suscripción y legalización, de conformidad con lo establecido en el numeral **"GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO"**. Para tal efecto, quien cotiza deberá incluir en los valores ofertados todos los costos, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, garantías, transporte, cargue, descargue, entrega y demás gastos que resulten necesarios para el cumplimiento integral del objeto contractual, según corresponda. En caso de que los costos indirectos no sean desglosados de manera independiente, se entenderá que **se encuentran incluidos en los valores cotizados**, por lo cual la Entidad considerará que el valor ofertado comprende la totalidad de los costos directos e indirectos asociados al suministro y entrega de los bienes objeto del proceso.								
5. PLAZO Y CONDICIONES PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización se debe radicar en físico o enviar al correo electrónico secredesarrollosocial@monterrey-casanare.gov.co, el plazo máximo para presentar cotización serán los siguientes tres (3) días hábiles de enviada la solicitud de cotización. Se deben adjuntar los siguientes documentos: • Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal • Copia de RUT • Copia de la cámara de comercio.								

Agradezco la atención prestada

Sin otro particular

KARINA ANDREA GORDILLO MORENO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó:
Lina Fernanda Argüello Rodríguez
Profesional contratada, SDS.

SOLICITUD COTIZACIÓN INGENIERÍA, PROYECTOS Y CONTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S.

1 mensaje

Secretaria de Desarrollo Social Monterrey Casanare <secredesarrollosocial@monterrey-casanare.gov.co> 20 de octubre de 2026 a las 10:18
Para: IPCO INGENIERIA SAS <ipcoingenieriasas@gmail.com>
Cc: gestorasocialmonterrey@gmail.com

Señores

INGENIERÍA, PROYECTOS Y CONTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S.

Email: ipcoingenieriasas@gmail.com

Cordial saludo,

Adjuntamos a la presente solicitud de cotización y especificaciones técnicas.

Muchas gracias.

Monterrey ¡Un Futuro Mejor!

Karina Andrea Gordillo Moreno

Secretaria de Despacho - Secretaría de Desarrollo Social

Alcaldía Monterrey Casanare

Carrera 6 N° 15 – 72 Barrio Centro Monterrey Casanare

secredesarrollosocial@monterrey-casanare.gov.co

http://www.monterrey-casanare.gov.co

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

SC-CER579542

2 adjuntos

SOLICITUD COTIZACIÓN IPCO.pdf
387K

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.pdf
5043K

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey, 20 de octubre de 2026

Señores:

GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC R.L./ LUIS RAMIRO TORRES TOLOZA

Dirección: Calle 13 A No. 1 – 55 Barrio Guadalupe

Email: greenss2018@gmail.com

Asunto: *Solicitud de Cotización.*

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, me permito solicitarle respetuosamente se sirva **cotizar los bienes, equipos, elementos y mobiliario** relacionados en el presente documento, con el fin de que la Entidad Territorial pueda determinar el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección que se requiere adelantar para: **"COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS POBLACIONES CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD."**

Es de anotar que la presente solicitud de cotización servirá como insumo para la elaboración del Estudio de Mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye una oferta ni genera obligación contractual alguna para las partes.

La cotización requerida deberá elaborarse teniendo en cuenta la siguiente información:

1. OBJETO	COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS POBLACIONES CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.	
2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por 60 días contados a partir de la presentación de la cotización.	
3. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	3.1 ACTIVIDADES A CONTRATAR	El contratista deberá desarrollar las siguientes actividades para garantizar el cumplimiento del objeto contractual: 1. Suministrar los bienes, equipos, elementos y mobiliario requeridos para los tres componentes, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

		2. Entregar los bienes nuevos, en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento, incluyendo los accesorios y componentes requeridos para su adecuada operación, cuando aplique. 3. Realizar la entrega de los bienes en el lugar y plazo establecidos por la Entidad, garantizando las condiciones necesarias para su verificación y recibo a satisfacción. 4. Atender y garantizar la reparación, cambio o reposición de los bienes que presenten defectos de fabricación o fallas durante el término de garantía, sin costo adicional para la Entidad. 5. Cumplir las demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y documentos que hacen parte integral del contrato. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 1. Suministrar los bienes, equipos, elementos y mobiliario correspondientes a los tres componentes, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad. 2. Entregar los bienes nuevos, en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento, incluyendo los accesorios requeridos, cuando aplique. 3. Realizar la entrega de los bienes en el lugar y plazo establecidos por la Entidad, garantizando su verificación y recibo a satisfacción. 4. Atender la reparación, cambio o reposición de los bienes que presenten defectos de fabricación o fallas durante el término de garantía, sin costo adicional para la Entidad. 5. Cumplir las demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y documentos que hagan parte integral del contrato. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD 1. Suministrar al contratista la información necesaria para la adecuada ejecución del contrato.

		2. Designar el supervisor y realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales. 3. Recibir y verificar los bienes suministrados, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas. 4. Tramitar los pagos al contratista, previa acreditación del cumplimiento de las condiciones contractuales y recibo a satisfacción. 5. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y sean necesarias para su adecuada ejecución.
	3.2 PLAZO	Díez (10) días
	3.3 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Alcaldía Municipal de Monterrey
	3.4 FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	Los servicios se prestarán mensualmente conforme necesidad de la entidad territorial.
	3.5 FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante actas, la primera acta parcial por el valor de los días ejecutados en el mes en que se inició el contrato, las siguientes actas parciales mensuales por el valor mensual del servicio ejecutado y el acta final por el valor de los días ejecutados en el último mes de ejecución, para tal efecto, el valor de cada acta se determinara en la misma frente al servicio prestado, con el fin de dar cumplimiento al segundo inciso del artículo 2.1.1. de la Resolución No. 525 de 2016 de la Contaduría General de la Nación. Cada acta se cancelará previa presentación del informe de actividades ejecutadas, pago de seguridad social (Salud, pensión y Riesgos profesionales) y certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor.
	3.6 GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN	En la elaboración de la cotización, el proponente deberá considerar todos los costos, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, garantías y demás gastos que se deriven de la celebración y ejecución del contrato, de conformidad con la

<table>
<tr><td></td><td>CONTRATA CON EL MUNICIPIO</td><td>normatividad vigente y el Estatuto de Rentas Municipal, según corresponda.
Entre otros, deberá tener en cuenta:
• Estampilla Procultura: 1%.
• Estampilla Pro-Adulto Mayor: 4%.
• Estampilla Pro-Deporte: 1,5%.
• Estampilla para la Justicia Familiar: 2%.
• Impuesto de Industria y Comercio (ICA): conforme a la tarifa establecida en el Estatuto de Rentas Municipal, según la actividad económica desarrollada.
• Impuesto al Valor Agregado (IVA): según corresponda, de acuerdo con la naturaleza de los bienes y la normatividad tributaria vigente.
• Los demás impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes que resulten aplicables al contrato.
Así mismo, el proponente deberá considerar dentro de su oferta los costos asociados a la constitución y expedición de las siguientes garantías a favor del Municipio de Monterrey, Casanare:
1. Garantía de cumplimiento, que ampare el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.
2. Garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados, que ampare a la Entidad frente a los perjuicios derivados de la mala calidad, defectos o incorrecto funcionamiento de los bienes objeto de la compraventa.
Todos los costos asociados a impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, garantías, transporte, entrega y demás gastos necesarios para la correcta ejecución del contrato deberán estar incluidos dentro del valor total de la cotización presentada por el proponente.</td></tr>
<tr><td>4.VALOR OFRECIDO</td><td colspan="2">El valor de los bienes a cotizar deberá presentarse de acuerdo con el siguiente esquema, indicando como mínimo la información relacionada a continuación:
<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ANTES DE IVA</th><th>VALOR TOTAL ANT</th><th>% IVA</th><th>IVA TOTAL</th></tr>
</table></td></tr>
</table>

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

	ES DE IVA
	Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos asociados a la **adquisición, suministro, transporte, entrega y ejecución del contrato**, así como los gastos derivados de su suscripción y legalización, de conformidad con lo establecido en el numeral **"GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO"**. Para tal efecto, quien cotiza deberá incluir en los valores ofertados todos los costos, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, garantías, transporte, cargue, descargue, entrega y demás gastos que resulten necesarios para el cumplimiento integral del objeto contractual, según corresponda. En caso de que los costos indirectos no sean desglosados de manera independiente, se entenderá que **se encuentran incluidos en los valores cotizados**, por lo cual la Entidad considerará que el valor ofertado comprende la totalidad de los costos directos e indirectos asociados al suministro y entrega de los bienes objeto del proceso.
5. PLAZO Y CONDICIONES PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización se debe radicar en físico o enviar al correo electrónico secredesarrollosocial@monterrey-casanare.gov.co, el plazo máximo para presentar cotización serán los siguientes tres (3) días hábiles de enviada la solicitud de cotización. Se deben adjuntar los siguientes documentos: • Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal • Copia de RUT • Copia de la cámara de comercio.

Agradezco la atención prestada

Sin otro particular

KARINA ANDREA GORDILLO MORENO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó:
Lina Fernanda Argüello Rodríguez
Profesional contratada, SDS.

SOLICITUD COTIZACIÓN GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S. ZOMAC

1 mensaje

Secretaria de Desarrollo Social Monterrey Casanare <secredesarrollosocial@monterrey-casanare.gov.co> 20 de octubre de 2026 a las 10:22
Para: greenss2018@gmail.com
Cc: gestorasocialmonterrey@gmail.com

Señores
GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S. ZOMAC

Email: greenss2018@gmail.com

Cordial saludo,

Adjuntamos a la presente la solicitud de cotización y las especificaciones técnicas.

Muchas gracias.

Monterrey ¡Un Futuro Mejor!

Karina Andrea Gordillo Moreno

Secretaria de Despacho - Secretaría de Desarrollo Social

Alcaldía Monterrey Casanare

Carrera 6 N° 15 – 72 Barrio Centro Monterrey Casanare

secredesarrollosocial@monterrey-casanare.gov.co

http://www.monterrey-casanare.gov.co

SC-CER579542

2 adjuntos

SOLICITUD COTIZACIÓN GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS.pdf
382K

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.pdf
5043K

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey, 20 de octubre de 2026

Señores:
DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS
Dirección: Calle 19 No. 11 - 75
Email: rfmora10@gmail.com

Asunto: *Solicitud de Cotización.*

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, me permito solicitarle respetuosamente se sirva **cotizar los bienes, equipos, elementos y mobiliario** relacionados en el presente documento, con el fin de que la Entidad Territorial pueda determinar el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección que se requiere adelantar para: **"COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS POBLACIONES CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD."**
Es de anotar que la presente solicitud de cotización servirá como insumo para la elaboración del Estudio de Mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye una oferta ni genera obligación contractual alguna para las partes.
La cotización requerida deberá elaborarse teniendo en cuenta la siguiente información:

1. OBJETO	COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS POBLACIONES CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.	
2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por 60 días contados a partir de la presentación de la cotización.	
3. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	3.1 ACTIVIDADES A CONTRATAR	El contratista deberá desarrollar las siguientes actividades para garantizar el cumplimiento del objeto contractual: 1. Suministrar los bienes, equipos, elementos y mobiliario requeridos para los tres componentes, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

		2. Entregar los bienes nuevos, en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento, incluyendo los accesorios y componentes requeridos para su adecuada operación, cuando aplique. 3. Realizar la entrega de los bienes en el lugar y plazo establecidos por la Entidad, garantizando las condiciones necesarias para su verificación y recibo a satisfacción. 4. Atender y garantizar la reparación, cambio o reposición de los bienes que presenten defectos de fabricación o fallas durante el término de garantía, sin costo adicional para la Entidad. 5. Cumplir las demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y documentos que hacen parte integral del contrato. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 1. Suministrar los bienes, equipos, elementos y mobiliario correspondientes a los tres componentes, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad. 2. Entregar los bienes nuevos, en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento, incluyendo los accesorios requeridos, cuando aplique. 3. Realizar la entrega de los bienes en el lugar y plazo establecidos por la Entidad, garantizando su verificación y recibo a satisfacción. 4. Atender la reparación, cambio o reposición de los bienes que presenten defectos de fabricación o fallas durante el término de garantía, sin costo adicional para la Entidad. 5. Cumplir las demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y documentos que hagan parte integral del contrato. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD 1. Suministrar al contratista la información necesaria para la adecuada ejecución del contrato.

		2. Designar el supervisor y realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales. 3. Recibir y verificar los bienes suministrados, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas. 4. Tramitar los pagos al contratista, previa acreditación del cumplimiento de las condiciones contractuales y recibo a satisfacción. 5. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y sean necesarias para su adecuada ejecución.
	3.2 PLAZO	Díez (10) días
	3.3 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Alcaldía Municipal de Monterrey
	3.4 FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	Los servicios se prestarán mensualmente conforme necesidad de la entidad territorial.
	3.5 FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante actas, la primera acta parcial por el valor de los días ejecutados en el mes en que se inició el contrato, las siguientes actas parciales mensuales por el valor mensual del servicio ejecutado y el acta final por el valor de los días ejecutados en el último mes de ejecución, para tal efecto, el valor de cada acta se determinara en la misma frente al servicio prestado, con el fin de dar cumplimiento al segundo inciso del artículo 2.1.1. de la Resolución No. 525 de 2016 de la Contaduría General de la Nación. Cada acta se cancelará previa presentación del informe de actividades ejecutadas, pago de seguridad social (Salud, pensión y Riesgos profesionales) y certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor.
	3.6 GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN	En la elaboración de la cotización, el proponente deberá considerar todos los costos, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, garantías y demás gastos que se deriven de la celebración y ejecución del contrato, de conformidad con la

<table>
<tr><td></td><td>CONTRATA CON EL MUNICIPIO</td><td>normatividad vigente y el Estatuto de Rentas Municipal, según corresponda.
Entre otros, deberá tener en cuenta:
• Estampilla Procultura: 1%.
• Estampilla Pro-Adulto Mayor: 4%.
• Estampilla Pro-Deporte: 1,5%.
• Estampilla para la Justicia Familiar: 2%.
• Impuesto de Industria y Comercio (ICA): conforme a la tarifa establecida en el Estatuto de Rentas Municipal, según la actividad económica desarrollada.
• Impuesto al Valor Agregado (IVA): según corresponda, de acuerdo con la naturaleza de los bienes y la normatividad tributaria vigente.
• Los demás impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes que resulten aplicables al contrato.
Así mismo, el proponente deberá considerar dentro de su oferta los costos asociados a la constitución y expedición de las siguientes garantías a favor del Municipio de Monterrey, Casanare:
1. Garantía de cumplimiento, que ampare el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.
2. Garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados, que ampare a la Entidad frente a los perjuicios derivados de la mala calidad, defectos o incorrecto funcionamiento de los bienes objeto de la compraventa.
Todos los costos asociados a impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, garantías, transporte, entrega y demás gastos necesarios para la correcta ejecución del contrato deberán estar incluidos dentro del valor total de la cotización presentada por el proponente.</td></tr>
<tr><td>4.VALOR OFRECIDO</td><td colspan="2">El valor de los bienes a cotizar deberá presentarse de acuerdo con el siguiente esquema, indicando como mínimo la información relacionada a continuación:
<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ANTES DE IVA</th><th>VALOR TOTAL ANT</th><th>% IVA</th><th>IVA TOTAL</th></tr>
</table></td></tr>
</table>

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

						ES DE IVA			
	Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos asociados a la **adquisición, suministro, transporte, entrega y ejecución del contrato**, así como los gastos derivados de su suscripción y legalización, de conformidad con lo establecido en el numeral **"GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO"**. Para tal efecto, quien cotiza deberá incluir en los valores ofertados todos los costos, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, garantías, transporte, cargue, descargue, entrega y demás gastos que resulten necesarios para el cumplimiento integral del objeto contractual, según corresponda. En caso de que los costos indirectos no sean desglosados de manera independiente, se entenderá que **se encuentran incluidos en los valores cotizados**, por lo cual la Entidad considerará que el valor ofertado comprende la totalidad de los costos directos e indirectos asociados al suministro y entrega de los bienes objeto del proceso.								
5. PLAZO Y CONDICIONES PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización se debe radicar en físico o enviar al correo electrónico secredesarrollosocial@monterrey-casanare.gov.co, el plazo máximo para presentar cotización serán los siguientes tres (3) días hábiles de enviada la solicitud de cotización. Se deben adjuntar los siguientes documentos: • Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal • Copia de RUT • Copia de la cámara de comercio.								

Agradezco la atención prestada

Sin otro particular

KARINA ANDREA GORDILLO MORENO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó:
Lina Fernanda Argüello Rodríguez
Profesional contratada, SDS.

SOLICITUD COTIZACIÓN DAR SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S.

1 mensaje

Secretaria de Desarrollo Social Monterrey Casanare <secredesarrollosocial@monterrey-casanare.gov.co> 20 de octubre de 2026 a las 10:28
Para: Rusbell Mora Mora <Rfmora10@gmail.com>
Cc: gestorasocialmonterrey@gmail.com

Señores
DAR SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S.

Email: rfmora10@gmail.com

Cordial saludo,

Adjuntamos a la presente la solicitud de cotización y las especificaciones técnicas.

Muchas gracias.

Monterrey ¡Un Futuro Mejor!

Karina Andrea Gordillo Moreno

Secretaria de Despacho - Secretaría de Desarrollo Social

Alcaldía Monterrey Casanare

Carrera 6 N° 15 – 72 Barrio Centro Monterrey Casanare

secredesarrollosocial@monterrey-casanare.gov.co

http://www.monterrey-casanare.gov.co

icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

SC-CER579542

2 adjuntos

SOLICITUD COTIZACIÓN DAR SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S..pdf
369K

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.pdf
5043K

SOLICITUD COTIZACIÓN DAR SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S.

Rusbell Fabian Mora Rodriguez <rfmora10@gmail.com> 20 de octubre de 2026 a las 16:08
Para: Secretaria de Desarrollo Social Monterrey Casanare <secredesarrollosocial@monterrey-casanare.gov.co>

Cordial saludo.

En atención a su solicitud, nos permitimos remitir adjunta la cotización correspondiente, elaborada conforme a los requerimientos indicados.

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

DAR SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S.

[El texto citado está oculto]

Cotizacion Sec Desarrollo Social Oct.2026.pdf
793K

DAR SOLUCIONES
COLOMBIA
NIT: 901.388.064-5

Monterrey Casanare, 19-10-2026

Ing:
Karina Andrea Gordillo Moreno
Secretario de Despacho
Secretaria de Desarrollo Social
L-C

Cordial saludo,

El suscrito, en calidad de representante legal de la empresa **DAR SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S.**, se permite presentar la presente cotización a todo costo, correspondiente al suministro de los bienes y/o la prestación de los servicios que se relacionan a continuación, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	**CANTIDAD**	**%**	**Componente No. 03**	
		IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA
Olla caldero alta en aluminio según especificaciones técnicas	1	19%	$ 672.000,00	$ 672.000,00
Horno de panadería de cuatro (4) cámaras según especificaciones técnicas	3	19%	$ 2.000.000,00	$ 6.000.000,00
Caldero de aluminio No. 40 según especificaciones técnicas	1	19%	$ 433.000,00	$ 433.000,00
Máquina de coser semiindustrial según especificaciones técnicas	2	19%	$ 1.850.000,00	$ 3.700.000,00
Congelador según especificaciones técnicas	3	19%	$ 2.564.800,00	$ 7.694.400,00
Termo para la venta de helados según especificaciones técnicas	3	19%	$ 600.000,00	$ 1.800.000,00
Exprimidor manual de naranjas en hierro según especificaciones técnicas	1	19%	$ 940.000,00	$ 940.000,00
Estufa tamalera industrial de un puesto según especificaciones técnicas	1	19%	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00

DAR SOLUCIONES
COLOMBIA
NIT: 901.388.064-5

Juego de mesa con cuatro (4) sillas según especificaciones técnicas	2	19%	$ 1.030.500,00	$ 2.061.000,00
Fileteadora semiindustrial según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.893.000,00	$ 1.893.000,00
Carrito exhibidor para venta de obleas según especificaciones técnicas	1	19%	$ 2.240.000,00	$ 2.240.000,00
Refrigerador con congelador superior según especificaciones técnicas	2	19%	$ 2.715.000,00	$ 5.430.000,00

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	**CANTIDAD**	**%**	**Componente No. 02**	
		IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA
Estufa tamalera industrial de un puesto según especificaciones técnicas	4	19%	$ 1.080.000,00	$ 4.320.000,00
Olla caldero alta en aluminio según especificaciones técnicas	4	19%	$ 562.000,00	$ 2.248.000,00
Mesa para manicure según especificaciones técnicas	1	19%	$ 890.000,00	$ 890.000,00
Embutidora manual para chorizos y rellenas según especificaciones técnicas	1	19%	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
Horno rostizador con convección de 28 litros según especificaciones técnicas	2	19%	$ 1.040.000,00	$ 2.080.000,00
Pulidor de uñas portátil recargable e inalámbrico según especificaciones técnicas	1	19%	$ 260.000,00	$ 260.000,00
Batidora 2 en 1 vertical (de mano y pedestal) según especificaciones técnicas	4	19%	$ 510.000,00	$ 2.040.000,00
Lámpara LED/UV para manicure según especificaciones técnicas	1	19%	$ 248.000,00	$ 248.000,00
Espátula repostera de silicona según especificaciones técnicas	4	19%	$ 40.000,00	$ 160.000,00

DAR SOLUCIONES
COLOMBIA
NIT. 901.388.064-5

Plancha para cabello profesional según especificaciones técnicas	4	19%	$ 632.544,00	$ 2.530.176,00
Molino eléctrico industrial para granos con protector de poleas según especificaciones técnicas	2	19%	$ 2.300.000,00	$ 4.600.000,00
Silla profesional para barbería hidráulica reclinable según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.812.000,00	$ 1.812.000,00
Juego de comedor para cuatro (4) puestos según especificaciones técnicas	4	19%	$ 1.080.000,00	$ 4.320.000,00
Licuadora según especificaciones técnicas	3	19%	$ 342.550,00	$ 1.027.650,00
Juego de moldes para torta en aluminio según especificaciones técnicas	1	19%	$ 164.500,00	$ 164.500,00
Termo sifón de 2,5 litros según especificaciones técnicas	2	19%	$ 248.000,00	$ 496.000,00
Báscula digital de cocina según especificaciones técnicas	3	19%	$ 111.000,00	$ 333.000,00
Juego de batería de cocina antiadherente según especificaciones técnicas	2	19%	$ 615.000,00	$ 1.230.000,00
Jarra medidora según especificaciones técnicas	2	19%	$ 56.200,00	$ 112.400,00
Horno microondas de 20 litros según especificaciones técnicas	3	19%	$ 620.400,00	$ 1.861.200,00
Refractaria de vidrio para horno según especificaciones técnicas	3	19%	$ 110.000,00	$ 330.000,00
Secador de cabello profesional según especificaciones técnicas	4	19%	$ 300.000,00	$ 1.200.000,00
Kit de peinetas profesionales según especificaciones técnicas	4	19%	$ 110.000,00	$ 440.000,00
Caldero tipo perol No. 40 de 22 litros según especificaciones técnicas	2	19%	$ 353.400,00	$ 706.800,00
Sillón para pedicure según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.872.000,00	$ 1.872.000,00
Camilla para masaje plegable, portátil y reclinable según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.030.000,00	$ 1.030.000,00
Impresora multifuncional con sistema de tanque de tinta según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.345.000,00	$ 1.345.000,00

DAR SOLUCIONES
COLOMBIA
NIT: 901.388.064-5

Kit de manta pastelera reutilizable según especificaciones técnicas	1	19%	$ 97.300,00	$ 97.300,00

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	%	Componente No. 03	
		IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA
Máquina para fabricación de botones y pines según especificaciones técnicas	1	19%	$ 855.000,00	$ 855.000,00
Máquina de coser de uso familiar según especificaciones técnicas	2	19%	$ 1.762.000,00	$ 3.524.000,00
Datáfono portátil para cobros electrónicos según especificaciones técnicas	4	19%	$ 304.500,00	$ 1.218.000,00
Impresora multifuncional con sistema de tanque de tinta según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.252.000,00	$ 1.252.000,00
Luz LED recargable para fotografía y video según especificaciones técnicas	1	19%	$ 292.000,00	$ 292.000,00
Guacal transportador para mascotas según especificaciones técnicas	2	19%	$ 425.400,00	$ 850.800,00
Esterilizador de calor seco para instrumental según especificaciones técnicas	1	19%	$ 623.555,00	$ 623.555,00
Oxímetro de pulso portátil de dedo según especificaciones técnicas	1	19%	$ 160.000,00	$ 160.000,00
Glucómetro digital portátil según especificaciones técnicas	1	19%	$ 175.000,00	$ 175.000,00
Kit de instrumental veterinario según especificaciones técnicas	1	19%	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
Estantería modular para almacenamiento según especificaciones técnicas	1	19%	$ 850.000,00	$ 850.000,00
Báscula electrónica digital de mesa según especificaciones técnicas	1	19%	$ 484.000,00	$ 484.000,00
Mesón en acero inoxidable según especificaciones técnicas	2	19%	$ 1.470.000,00	$ 2.940.000,00

DAR SOLUCIONES
COLOMBIA
NIT: 901.388.064-5

Traje y equipo completo de protección para apicultura según especificaciones técnicas	2	19%	$ 490.000,00	$ 980.000,00
Batidora de pedestal según especificaciones técnicas	1	19%	$ 770.000,00	$ 770.000,00
Vitrina caliente para exhibición de alimentos según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.589.000,00	$ 1.589.000,00
Juego de mobiliario plegable para balcón, jardín o exteriores según especificaciones técnicas	1	19%	$ 940.000,00	$ 940.000,00
Molino eléctrico industrial para granos con protector de poleas según especificaciones técnicas	1	19%	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00
Guirnalda de iluminación LED decorativa para exteriores según especificaciones técnicas	2	19%	$ 524.000,00	$ 1.048.000,00
Aviso publicitario luminoso de doble cara en acrílico según especificaciones técnicas	1	19%	$ 602.000,00	$ 602.000,00
Estufa industrial de piso de dos puestos según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.564.000,00	$ 1.564.000,00
Freidor fritador a gas en acero inoxidable según especificaciones técnicas	1	19%	$ 980.000,00	$ 980.000,00
Tableta electrónica con teclado y lápiz óptico según especificaciones técnicas	2	19%	$ 2.080.000,00	$ 4.160.000,00
Panel de iluminación LED profesional con trípode y control remoto según especificaciones técnicas	2	19%	$ 400.000,00	$ 800.000,00
Flash electrónico externo inalámbrico para cámara según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.170.000,00	$ 1.170.000,00
Kit de baterías recargables y cargador para cámara fotográfica según especificaciones técnicas	1	19%	$ 360.000,00	$ 360.000,00
Tarjeta de memoria SDXC de alta velocidad según especificaciones técnicas	1	19%	$ 500.000,00	$ 500.000,00
Stand portátil tipo counter para exhibiciones con maletín de	1	19%	$ 660.000,00	$ 660.000,00

transporte según especificaciones técnicas				
Panel de iluminación LED profesional para fotografía con trípode según especificaciones técnicas	1	19%	$ 515.000,00	$ 515.000,00
Panel de luz LED con trípode según especificaciones técnicas	1	19%	$ 358.900,00	$ 358.900,00
Tanque de almacenamiento de agua de 1.000 litros según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.404.200,00	$ 1.404.200,00
Comedero para mascotas en acero inoxidable según especificaciones técnicas	5	19%	$ 40.000,00	$ 200.000,00

Ruslbell Fabián Mora Rodríguez
Representante Legal
Dar Soluciones Colombia SAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.049.603.255

MORA RODRIGUEZ
APELLIDOS

RUSLBELL FABIAN
NOMBRES

Ruslbell Mora Rodríguez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUN-1986
MONTERREY
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

24-JUN-2004 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0700100-33131282-M-1049603255-20041112 00332 04317A 02 147413781

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 14:46:40
Recibo No. S001039148, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YXTENVeepP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS
Nit : 901388064-5
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 149280
Fecha de matrícula: 11 de junio de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 19 N 11 - 75
Barrio : BRR LOS LANCEROS
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : darsoluciones.co@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112801214
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 19 N 11 - 75
Barrio : BRR LOS LANCEROS
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : darsoluciones.co@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de junio de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2020, con el No. 37333 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 03 de noviembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2020, con el No. 38666 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto. El objeto social sera el de realizar la prestacion de servicios de consultorías de gestión,

financieras, ambientales, economicos y culturales, al igual el de promover, programas, proyectos y acciones sociales en todas sus fases, encaminadas a apoyos logísticos en actividades lúdico recreativas, eventos comerciales, sociales, empresariales, comunitarios, ambientales o de cualquier temática, enfoque alcance, o modalidad, para todos los sectores de la poblacion a través de contratos, asociación y/o convenios con entidades público o privadas. Entre otras actividades se señalan, realización de todo evento masivo social, folclórico y cultural, realización de campañas de todo tipo, realización de investigaciones, desarrollo de actividades de formación y capacitación (talleres, seminarios, foros educativos, conferencias, etc), como el servicio de difusión de material publicitario, suministro de papeleria y elementos de oficina y educativos, suministro de dotaciones, publicidad, dotación de elementos de computo, equipos tecnológicos, software, dotaciones de mobiliarios, dotación de uniformes y elementos deportivos, suministro de elementos para gestión del riesgo e intendencia, adquisición de elementos veterinarios, accesorios e insumos de toda índole, y suministro de elementos para proyectos productivos-Empresariales, como también el suministro de paquetes nutricionales, elementos de aseo y cafetería y catering, rendición de cuentas y todas las actividades licitas

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN GERENTE EL CUAL TENDRÁ COMO SUPLENTE UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN LAS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del gerente. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas,

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 14:46:40
Recibo No. S001039148, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YXTENVeepP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 14 de febrero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2022 con el No. 42085 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RUSLBELL FABIAN MORA RODRIGUEZ	C.C. No. 1.049.603.255

Por documento privado del 09 de junio de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2020 con el No. 37333 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	PUBLIO ERNESTO PARRA CARDOZO	C.C. No. 74.856.324

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 03 de noviembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	38666 del 09 de noviembre de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: G4651
Otras actividades Código CIIU: N7830 G4690

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 14:46:40
Recibo No. S001039148, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YXTENVeepP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $34.360.753,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14835549313

(415)7707212489984(8020) 000001483554931 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 8 0 6 4	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2

41. Dirección principal
CL 19 11 75

42. Correo electrónico rfmora10@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 8 0 1 2 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 0 0 7 0 2	7 3 1 0	2 0 2 2 0 6 2 4	7 8 3 0	4 6 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 30 / 08 : 31: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORA RODRIGUEZ RUSLBELL FABIAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14835549313

(415)7707212489984(8020) 000001483554931 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 8 0 6 4	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 0 0 6 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 6 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 9 2 8 0	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	1 6 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 6 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14835549313

(415)7707212489984(8020) 000001483554931 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 8 0 6 4	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 9 6 0 3 2 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORA	RODRIGUEZ	RUSLBELL	FABIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 6 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 4 8 5 6 3 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PARRA	CARDOZO	PUBLIO	ERNESTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

COTIZACIÓN

luis ramiro Torres <greenss2018@gmail.com> 20 de octubre de 2026 a las 22:29
Para: secredesarrollosocial@monterrey-casanare.gov.co

envío cotización, para el proceso que adelanta la secretaría de Desarrollo social.

Cordialmente,
LUIS RAMIRO TORRES TOLOZA
C.C. No. 79.959.080 de Bogotá D.C
R/L GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC

4 adjuntos

- **COTIZACION 20 OCTUBRE 2026.docx OK.pdf** 681K
- **RUT GREEN 2026.pdf** 930K
- **https___siicasanare.confecamaras.co_tmp_8987758566-7398738134.pdf** 337K
- **c.c Ramiro T.pdf** 772K

GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT. 901.180.075-1

Monterrey, 20 de octubre de 2026.

Señores:
Secretaría de Desarrollo social
ALCALDIA DE MONTERREY

ASUNTO: COTIZACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS POBLACIONES CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.

Cordial saludo,

El suscrito Luis Ramiro Torres Toloza, identificado con la cedula de ciudadanía No.79.959.080 de Bogotá D.C, en calidad de representante legal de **GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC**. Me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

COMPONENTE 1: SUMINISTRO DE BIENES DESTINADOS A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUÍDO
1	Olla caldero alta en aluminio según especificaciones técnicas	Unidad	1	$645.000,00	$ 645.000	19%	$ 122.550,00	$ 767.550,00
2	Horno de panadería de cuatro (4) cámaras según especificaciones técnicas	Unidad	3	$1.900.000,00	$ 5.700.000	19%	$1.083.000,00	$ 6.783.000,00
3	Caldero de aluminio No. 40 según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 425.700,00	$ 425.700	19%	$ 80.883,00	$ 506.583,00
4	Máquina de coser semiindustrial según especificaciones técnicas	Unidad	2	$1.750.000,00	$ 3.500.000	19%	$ 665.000,00	$ 4.165.000,00

Carrera 13A # 1-55 Barrio Guadalupe Salcedo-Monterrey Casanare
Móvil: 3124482090
E-mail: Greenss2018@gmail.com

GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT. 901.180.075-1

5	Congelador según especificaciones técnicas	Unidad	3	$2.451.000,00	$ 7.353.000	19%	$1.397.070,00	$ 8.750.070,00
6	Termo para la venta de helados según especificaciones técnicas	Unidad	3	$ 587.000,00	$ 1.761.000	19%	$ 334.590,00	$ 2.095.590,00
7	Exprimidor manual de naranjas en hierro según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 838.000,00	$ 838.000	19%	$159.220,00	$ 997.220,00
8	Estufa tamalera industrial de un puesto según especificaciones técnicas	Unidad	1	$1.870.500,00	$ 1.870.500	19%	$355.395,00	$ 2.225.895,00
9	Juego de mesa con cuatro (4) sillas según especificaciones técnicas	Unidad	2	$1.025.500,00	$ 2.051.000	19%	$389.690,00	$ 2.440.690,00
10	Fileteadora semiindustrial según especificaciones técnicas	Unidad	1	$1.793.000,00	$ 1.793.000	19%	$340.670,00	$ 2.133.670,00
11	Carrito exhibidor para venta de obleas según especificaciones técnicas	Unidad	1	$2.238.000,00	$ 2.238.000	19%	$425.220,00	$ 2.663.220,00
12	Refrigerador con congelador superior según especificaciones técnicas	Unidad	2	$2.709.000,00	$ 5.418.000	19%	$1.029.420,00	$ 6.447.420,00
							SUBTOTAL	**$ 33.593.200,00**
							IVA	**$ 6.382.708,00**
							VALOR TOTAL	**$ 39.975.908,00**

COMPONENTE 2: SUMINISTRO DE BIENES DESTINADOS A LA POBLACIÓN MUJERES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUÍDO

Carrera 13A # 1-55 Barrio Guadalupe Salcedo-Monterrey Casanare
Móvil: 3124482090
E-mail: Greenss2018@gmail.com

GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT. 901.180.075-1

1	Estufa tamalera industrial de un puesto según especificaciones técnicas	Unidad	4	$1.050.000,00	$4.200.000,00	19%	$ 798.000,00	$ 4.998.000,00
2	Olla caldero alta en aluminio según especificaciones técnicas	Unidad	4	$ 550.000,00	$2.200.000,00	19%	$ 418.000,00	$ 2.618.000,00
3	Mesa para manicure según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 885.885,00	$ 885.885,00	19%	$ 168.318,15	$ 1.054.203,15
4	Embutidora manual para chorizos y rellenas según especificaciones técnicas	Unidad	1	$1.999.000,00	$1.999.000,00	19%	$ 379.810,00	$ 2.378.810,00
5	Horno rostizador con convección de 28 litros según especificaciones técnicas	Unidad	2	$1.022.250,00	$2.044.500,00	19%	$ 388.455,00	$ 2.432.955,00
6	Pulidor de uñas portátil recargable e inalámbrico según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00	19%	$ 47.500,00	$ 297.500,00
7	Batidora 2 en 1 vertical (de mano y pedestal) según especificaciones técnicas	Unidad	4	$ 500.000,00	$2.000.000,00	19%	$ 380.000,00	$ 2.380.000,00
8	Lámpara LED/UV para manicure según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 245.340,00	$ 245.340,00	19%	$ 46.614,60	$ 291.954,60
9	Espátula repostera de silicona según especificaciones técnicas	Unidad	4	$ 39.075,00	$ 156.300,00	19%	$ 29.697,00	$ 185.997,00
10	Plancha para cabello profesional según especificaciones técnicas	Unidad	4	$ 625.000,00	$2.500.000,00	19%	$ 475.000,00	$ 2.975.000,00
11	Molino eléctrico industrial para granos con protector de poleas según especificaciones técnicas	Unidad	2	$2.292.200,00	$4.584.400,00	19%	$ 871.036,00	$ 5.455.436,00
12	Silla profesional para barbería hidráulica reclinable según especificaciones técnicas	Unidad	1	$1.800.000,00	$1.800.000,00	19%	$ 342.000,00	$ 2.142.000,00

13	Juego de comedor para cuatro (4) puestos según especificaciones técnicas	Unidad	4	$1.064.000,00	$4.256.000,00	19%	$ 808.640,00	$ 5.064.640,00
14	Licuadora según especificaciones técnicas	Unidad	3	$ 341.250,00	$1.023.750,00	19%	$ 194.512,50	$ 1.218.262,50
15	Juego de moldes para torta en aluminio según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 163.560,00	$ 163.560,00	19%	$ 31.076,40	$ 194.636,40
16	Termo sifón de 2,5 litros según especificaciones técnicas	Unidad	2	$ 245.340,00	$ 490.680,00	19%	$ 93.229,20	$ 583.909,20
17	Báscula digital de cocina según especificaciones técnicas	Unidad	3	$ 109.040,00	$ 327.120,00	19%	$ 62.152,80	$ 389.272,80
18	Juego de batería de cocina antiadherente según especificaciones técnicas	Unidad	2	$ 613.800,00	$1.227.600,00	19%	$ 233.244,00	$ 1.460.844,00
19	Jarra medidora según especificaciones técnicas	Unidad	2	$ 54.520,00	$ 109.040,00	19%	$ 20.717,60	$ 129.757,60
20	Horno microondas de 20 litros según especificaciones técnicas	Unidad	3	$ 613.350,00	$1.840.050,00	19%	$ 349.609,50	$ 2.189.659,50
21	Refractaria de vidrio para horno según especificaciones técnicas	Unidad	3	$ 109.040,00	$ 327.120,00	19%	$ 62.152,80	$ 389.272,80
22	Secador de cabello profesional según especificaciones técnicas	Unidad	4	$ 299.860,00	$1.199.440,00	19%	$ 227.893,60	$ 1.427.333,60
23	Kit de peinetas profesionales según especificaciones técnicas	Kit	4	$ 108.960,00	$ 435.840,00	19%	$ 82.809,60	$ 518.649,60
24	Caldero tipo perol No. 40 de 22 litros según especificaciones técnicas	Unidad	2	$ 340.750,00	$ 681.500,00	19%	$ 129.485,00	$ 810.985,00
25	Sillón para pedicure según especificaciones técnicas	Unidad	1	$1.844.500,00	$1.844.500,00	19%	$ 350.455,00	$ 2.194.955,00
26	Camilla para masaje plegable, portátil y	Unidad	1	$1.026.700,00	$1.026.700,00	19%	$ 195.073,00	$ 1.221.773,00

	reclinable según especificaciones técnicas							
27	Impresora multifuncional con sistema de tanque de tinta según especificaciones técnicas	Unidad	1	$1.235.600,00	$1.235.600,00	19%	$ 234.764,00	$ 1.470.364,00
28	Kit de manga pastelera reutilizable según especificaciones técnicas	Kit	1	$ 95.410,00	$ 95.410,00	19%	$ 18.127,90	$ 113.537,90
							SUBTOTAL	**$ 39.149.335,00**
							IVA	**$ 7.438.373,65**
							VALOR TOTAL	**$ 46.587.708,65**

COMPONENTE 3: SUMINISTRO DE BIENES DESTINADOS A LA POBLACIÓN JÓVENES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUÍDO
1	Máquina para fabricación de botones y pines según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 850.000,00	$ 850.000,00	19%	$ 161.500,00	$ 1.011.500,00
2	Máquina de coser de uso familiar según especificaciones técnicas	Unidad	2	$1.750.000,00	$3.500.000,00	19%	$ 665.000,00	$ 4.165.000,00
3	Datáfono portátil para cobros electrónicos según especificaciones técnicas	Unidad	4	$ 300.000,00	$1.200.000,00	19%	$ 228.000,00	$ 1.428.000,00
4	Impresora multifuncional con sistema de tanque de tinta según especificaciones técnicas	Unidad	1	$1.235.600,00	$1.235.600,00	19%	$ 234.764,00	$ 1.470.364,00
5	Luz LED recargable para fotografía y video según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 281.000,00	$ 281.000,00	19%	$ 53.390,00	$ 334.390,00
6	Guacal transportador para mascotas según especificaciones técnicas	Unidad	2	$ 420.000,00	$ 840.000,00	19%	$ 159.600,00	$ 999.600,00
7	Esterilizador de calor seco para instrumental según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00	19%	$ 114.000,00	$ 714.000,00
8	Oxímetro de pulso portátil de dedo según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 150.000,00	$ 150.000,00	19%	$ 28.500,00	$ 178.500,00
9	Glucómetro digital portátil según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 172.000,00	$ 172.000,00	19%	$ 32.680,00	$ 204.680,00

10	Kit de instrumental veterinario según especificaciones técnicas	Kit	1	$1.935.000,00	$1.935.000,00	19%	$ 367.650,00	$ 2.302.650,00
11	Estantería modular para almacenamiento según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 850.000,00	$ 850.000,00	19%	$ 161.500,00	$ 1.011.500,00
12	Báscula electrónica digital de mesa según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 483.750,00	$ 483.750,00	19%	$ 91.912,50	$ 575.662,50
13	Mesón en acero inoxidable según especificaciones técnicas	Unidad	2	$1.451.250,00	$2.902.500,00	19%	$ 551.475,00	$ 3.453.975,00
14	Traje y equipo completo de protección para apicultura según especificaciones técnicas	Unidad	2	$ 486.000,00	$ 972.000,00	19%	$ 184.680,00	$ 1.156.680,00
15	Batidora de pedestal según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 756.000,00	$ 756.000,00	19%	$ 143.640,00	$ 899.640,00
16	Vitrina caliente para exhibición de alimentos según especificaciones técnicas	Unidad	1	$1.573.750,00	$1.573.750,00	19%	$ 299.012,50	$ 1.872.762,50
17	Juego de mobiliario plegable para balcón, jardín o exteriores según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 913.750,00	$ 913.750,00	19%	$ 173.612,50	$ 1.087.362,50
18	Molino eléctrico industrial para granos con protector de poleas según especificaciones técnicas	Unidad	1	$2.292.200,00	$2.292.200,00	19%	$ 435.518,00	$ 2.727.718,00
19	Guirnalda de iluminación LED decorativa para exteriores según especificaciones técnicas	Unidad	2	$ 521.000,00	$1.042.000,00	19%	$ 197.980,00	$ 1.239.980,00
20	Aviso publicitario luminoso de doble cara en acrílico según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 595.000,00	$ 595.000,00	19%	$ 113.050,00	$ 708.050,00
21	Estufa industrial de piso de dos puestos según especificaciones técnicas	Unidad	1	$1.500.000,00	$1.500.000,00	19%	$ 285.000,00	$ 1.785.000,00
22	Freidor fritador a gas en acero inoxidable según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 970.000,00	$ 970.000,00	19%	$ 184.300,00	$ 1.154.300,00
23	Tableta electrónica con teclado y lápiz óptico según especificaciones técnicas	Unidad	2	$1.950.000,00	$3.900.000,00	19%	$ 741.000,00	$ 4.641.000,00
24	Panel de iluminación LED profesional con trípode y control remoto según especificaciones técnicas	Unidad	2	$ 396.000,00	$ 792.000,00	19%	$ 150.480,00	$ 942.480,00

GREEN S&S S.A.S

GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT. 901.180.075-1

25	Flash electrónico externo inalámbrico para cámara según especificaciones técnicas	Unidad	1	$1.158.720,00	$1.158.720,00	19%	$ 220.156,80	$ 1.378.876,80
26	Kit de baterías recargables y cargador para cámara fotográfica según especificaciones técnicas	Kit	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	19%	$ 66.500,00	$ 416.500,00
27	Tarjeta de memoria SDXC de alta velocidad según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 490.000,00	$ 490.000,00	19%	$ 93.100,00	$ 583.100,00
28	Stand portátil tipo counter para exhibiciones con maletín de transporte según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 650.000,00	$ 650.000,00	19%	$ 123.500,00	$ 773.500,00
29	Panel de iluminación LED profesional para fotografía con trípode según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 500.000,00	$ 500.000,00	19%	$ 95.000,00	$ 595.000,00
30	Panel de luz LED con trípode según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	19%	$ 66.500,00	$ 416.500,00
31	Tanque de almacenamiento de agua de 1.000 litros según especificaciones técnicas	Unidad	1	$1.160.000,00	$1.160.000,00	19%	$ 220.400,00	$ 1.380.400,00
32	Comedero para mascotas en acero inoxidable según especificaciones técnicas	Unidad	5	$ 38.700,00	$ 193.500,00	19%	$ 36.765,00	$ 230.265,00
							SUBTOTAL	**$ 35.158.770,00**
							IVA	**$ 6.680.166,30**
							VALOR TOTAL	**$ 41.838.936,30**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUÍDO
1	No. 1. Suministro de bienes destinados a la población con discapacidad.	1	$ 33.593.200,00	$ 6.382.708,00	**19%**	$ 39.975.908,00
2	No. 2. Suministro de bienes destinados a la población de mujeres.	1	$ 39.149.335,00	$ 7.438.373,65	**19%**	$ 46.587.708,65
3	No. 3. Suministro de bienes destinados a la población de jóvenes.	1	$ 35.158.770,00	$ 6.680.166,30	**19%**	$ 41.838.936,30

Carrera 13A # 1-55 Barrio Guadalupe Salcedo-Monterrey Casanare
Móvil: 3124482090
E-mail: Greenss2018@gmail.com

GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT. 901.180.075-1

SUBTOTAL	$ 107.901.305,00
IVA	$ 20.501.247,95
VALOR TOTAL	$ 128.402.552,95

Valor en letras: Ciento veintiocho millones cuatrocientos dos mil quinientos cincuenta y dos con noventa y cinco centavos (MCT).

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: 3 meses

Se anexan los siguientes documentos:

- Copia de cédula del representante legal
- Copia del RUT
- Certificado de Cámara de Comercio

Atentamente,

LUIS RAMIRO TORRES TOLOZA
C.C. No. 79.959.080 de Bogotá D.C
R/L GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC

Carrera 13A # 1-55 Barrio Guadalupe Salcedo-Monterrey Casanare
Móvil: 3124482090
E-mail: Greenss2018@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141181257344

(415)7707212489984(8020) 000014118125734 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 0 0 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GREEN S&S S.A.S. ZOMAC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2

41. Dirección principal
CL 13 A 1 55 BRR GUADALUPE

42. Correo electrónico	greenss2018@gmail.com	
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 2 4 4 8 2 0 9 0	45. Teléfono 2 3 1 1 8 5 4 1 4 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 9 0 2 0 1	0 1 6 1	2 0 2 0 0 2 0 1	8 2 3 0	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORRES TOLOZA LUIS RAMIRO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141181257344

(415)7707212489984(8020) 000014118125734 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 0 0 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 1	2
73. Fecha	2 0 1 8 0 5 0 2	2 0 1 9 0 3 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 5 0 9	2 0 1 9 0 4 2 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 5 2 4 3	1 3 5 2 4 3
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	4 4 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 5 0 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 1 2 1 7		-
2	4 9	2 0 1 8 0 5 0 9		-
3	9 1	2 0 1 9 0 3 3 0		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141181257344

(415)7707212489984(8020) 000014118125734 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 0 0 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 5 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 9 5 9 0 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	TOLOZA	LUIS	RAMIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/10/2026 - 22:26:07
Recibo No. S001092130, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WFKkjrvCNd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC
Sigla : GREEN S&S S.A.S. ZOMAC
Nit : 901180075-1
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 135243
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 09 de mayo de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 23 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 13A NO 1-55
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : greenss2018@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3124482090
Teléfono comercial 2 : 3118541471
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 13A NO 1-55
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : greenss2018@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 02 de mayo de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2018, con el No. 32899 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 30 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2019, con el No. 34883 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - RAZON SOCIAL

Por Acta No. 3 del 23 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2020, con el No. 37079 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE VILLANUEVA PARA MONTERREY

Por Acta No. 006 del 02 de julio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2025, con el No. 52430 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Actividades de apoyo a la agricultura: las actividades agrícolas a cambio de una retribución o por contrata, como: acondicionamiento de terrenos. Plantación o siembra de cultivos. Tratamiento de cultivos. Fumigación de cultivos, incluida la fumigación aérea. Poda de árboles frutales y viñas. Trasplante de arroz, cosecha. Control de las plagas en relación con la agricultura. La explotación de equipo de riego agrícola. El suministro o alquiler de maquinaria agrícola con operadores y personal. El mantenimiento de tierras para usos agrícolas. 2. Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal: el mantenimiento y reparación especializado (incluso soldadura), realizado a cambio de una retribución o por contrata, de: tanques, tambores de acero, depósitos y envases metálicos; recipientes de metal para gases comprimidos; tubos y tuberías; recipientes especiales para transporte de líquidos y gases; contenedores para transporte multimodal; calderas de agua caliente y de otros generadores de vapor; partes de calderas de potencia de embarcaciones; equipos auxiliares que funcionan con conjuntos de aparatos para generar vapor (generadores de vapor); condensadores, ahorradores, recalentadores, colectores y acumuladores de vapor; reactores nucleares, excepto separadores de isótopo; reparación y mantenimiento de placas (platework) de calderas de calefacción central y radiadores; herramientas mecánicos simples de medición elaboradas en metal. 3. Catering para eventos: el catering industrial, es decir, la provisión de servicios de comidas con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico. También incluye la operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. La comida puede ser preparada in situ (en el lugar donde va a consumirse) o en una unidad central de preparación. Esta categoría comprende: las actividades de contratistas de servicios de comida. La operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. Los servicios de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas in situ (en el lugar donde van a consumirse). La operación de casinos o cafeterías. La operación de comedores universitarios al igual que de casinos y comedores para los miembros de las fuerzas armadas. 4. Construcción de obras de ingeniería civil: la construcción, conservación y reparación de: instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros. Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques. El dragado de vías de navegación. Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera). Esta clase excluye: las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. 5. Comercio de artículos de papelería: el comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina. 6. Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios el comercio al por menor de prendas de vestir, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, etcétera. El comercio al por menor de ropa deportiva. Tirantes, etcétera. El comercio al por menor de ropa deportiva. 7. La organización de convenciones y eventos comerciales 2 servicio logístico. 8. El suministro de una completa gama de servicios

de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. La creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias. Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: Promoción de productos. Comercialización en puntos de venta. Publicidad directa vía correo. Consultoría en comercialización. La impresión de material publicitario, Otros trabajos de edición. Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. Las actividades de relaciones públicas. 9. Actividades de consultoría de gestión. Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública. Las actividades de diseño gráfico, Actividades especializadas de diseño. La fotografía publicitaria. 10. Prestar servicios de catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser: Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes). Fiestas y otras celebraciones o reuniones. 11. Actividades de espectáculos musicales, La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. 12. Actividades de servicios de apoyo a las empresas. 13. Actividades recreativas y de entretenimiento. 14. La Prestación de servicios para la atención integral a personas mayores, a tendiente al mejoramiento de su calidad de vida, inclusión social y valoración social positiva del envejecimiento. 15. organización y desarrollo de programas académicos (virtuales y/o presenciales) en la perspectiva de las necesidades del país, fundamentadas en una docencia de alto nivel pedagógico, para lograr los objetivos sociales que se propongan los programas que ofrezca la Corporación para plantear soluciones concretas a los problemas de la comunidad. 16. Realizar asistencia técnica a proyectos productivos, mejoramiento de la productividad y competitividad y marketing territorial En los procesos internos de la acción local. 17. realizar acciones de investigación, educación, conservación y restauración de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos naturales. 18. Brindar programas de capacitación, formación, asesoría y acompañamiento al sector social, y de promover, administrar, implementar programas y proyectos de desarrollo sostenible. 19. Apoyar a las Comunidades, Población Vulnerable, Entes Territoriales, Departamentales, Nacional en la Promoción, Prevención, Protección, Garantía de Derechos, desarrollo de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano bajo el enfoque de competencias, a través de Proyectos, de los planes territoriales de salud. 20. En el sector salud realizar actividades de promoción prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable, dotación de insumos, material didáctico y litográfico, botiquines escolares, suministro de equipos, equipos biomédicos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud, realización de talleres de capacitación, jornadas lúdico recreativas y pedagógicas, campañas de prevención y caracterizaciones de problemáticas de salud en todos los grupos poblacionales. 21. Hospedaje. 22. Transporte de personal por carretera, transporte aéreo de personal, transporte de carga. 23. Suministro de equipos, herramienta (software y hardware) muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, didáctico, ludotecas, materiales pedagógicos, útiles escolares, dotación de implementos deportivos, instrumentos musicales, trajes de danzas, bandas, uniformes, uniformes deportivos y ayudas audiovisuales, 24. Dotación de restaurantes escolares, ejecución de planes de alimentación escolar, desayunos, almuerzos y refrigerios escolares, suministro de víveres para los mismos, 25. Realizar suministro de paquetes nutricionales para las poblaciones adulto mayor, discapacidad, mujer y familia, primera infancia, indígenas, desplazados, población víctima y en general a las poblaciones vulnerables. 26. Animación de todo tipo de eventos, casinos, ferias populares, fiestas populares, montajes teatrales, danzas folclóricos tradicionales, coreografías, zanqueros, lanza fuegos, mimos, maquillaje teatral, facial y capilar campañas publicitarias, 27. Servicio de actividades culturales y turísticas, mediante el apoyo a eventos culturales artísticos, formación cultural y artísticas, servicios de

representación artística, talleres de pintura, talleres canto, baile, interpretación de instrumentos, teatro, logística para ferias y fiestas, festivales, servicios de presentación artísticas e intérpretes profesionales, actuación de comediantes, bailarines, músicos, actores, vocalistas y coreógrafos, suministro y servicio de graderías plegables, móviles y portátiles, organización de manifestación y eventos multiculturales. 28. Servicio de restaurante, a través de la entrega de raciones servidas tipo desayunos, refrigerios, almuerzos y cenas raciones servidas, alimentación necesaria, a nivel proteico calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la comunidad en general, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de cada población. 29. Suministro de Kits, paquete nutricional, entrega de complementos nutricionales, Kits deportivas, Kits de aseo materno, litografía y rehabilitación basada en comunidad. Suministro de ayudas técnicas. Suministro de víveres, complementos nutricionales, kit de cocinas, kit de aseo dotación de muebles, equipos, insumos, elementos, enseres, menaje, electrodomésticos, 30. Suministro de víveres en general, suministros de lácteos, cárnicos, verduras, granos, carnes, pollo, embutidos, suministros y dotaciones en general. 3.1 Comercio al por menor y al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. 32. Construcción de obras de ingeniería civil. La construcción, conservación y reparación de: Instalaciones industriales, Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas. Las obras de construcción distintas de las de edificios; instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. La subdivisión de terrenos con mejora construcción de carreteras, infraestructura de suministro público. Y las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. 33. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática. 34. Comercio de artículos de papelería El comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina. 35. Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, etcétera. El comercio al por menor de ropa deportiva. 36. Suministro de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros. 37. Suministro de muebles y enseres. 38. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 80.000.000,00
No. Acciones	160,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 80.000.000,00
No. Acciones	160,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 80.000.000,00
No. Acciones	160,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/10/2026 - 22:26:08
Recibo No. S001092130, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WFKkjrvCNd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representar judicial o extrajudicialmente de la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por, las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes: Además, fijará las remuneraciones que las correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 02 de mayo de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2018 con el No. 32899 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LUIS RAMIRO TORRES TOLOZA	C.C. No. 79.959.080

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 30 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria	34883 del 27 de abril de 2019 del libro IX
*) Acta No. 006 del 02 de julio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	52430 del 07 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: A0161
Otras actividades Código CIIU: N8230 I5621

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/10/2026 - 22:26:08
Recibo No. S001092130, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WFKkjrvCNd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $512.582.337,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.959.080
TORRES TOLOZA
APELLIDOS
LUIS RAMIRO
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 16-JUN-1981
SABANALARGA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

23-JUN-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5200600-00216981-M-0079959080-20100222 0021153184A 1 30417842

IPCO
INGENIERÍA S.A.S.

Yopal Casanare, 21 de octubre del 2026

ALCALDÍA MONTERREY
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
FECHA: 21-10-2026
HORA: 10:33 AM
RECIBIDO: DIANA ROJAS

Doctora;
KARINA ANDREA GORDILLO MORENO
Secretaría de Desarrollo Social
gestorasocialmonterrey@gmail.com

ASUNTO: Realizamos cotización de las especificaciones técnicas

Cordial saludo:

Por medio de la presente nos permitimos presentar cotización de los bienes, equipos, elementos y mobiliario requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas suministradas por la Entidad.

La presente cotización se formula como referencia para la estructuración del presupuesto correspondiente al proceso de selección que se pretende adelantar, cuyo objeto es: **COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS POBLACIONES CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.**

En consecuencia, se relacionan a continuación los bienes y/o elementos objeto de cotización, indicando las respectivas especificaciones técnicas, cantidades y valores, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Entidad.

Los valores consignados en la presente cotización corresponden a la información comercial disponible y se presentan con el propósito de contribuir a la determinación del presupuesto oficial y a la adecuada planeación del proceso de contratación.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUÍDO
1	Olla caldero alta en aluminio	Unidad	1	$681.000,00	$ 681.000,00	$129.390,00	$ 810.390,00
2	Horno de panadería de cuatro (4) cámaras	Unidad	3	$2.056.000,00	$6.168.000,00	$1.171.920,00	$ 7.339.920,00
3	Caldero de aluminio No. 40	Unidad	1	$ 440.000,00	$ 440.000,00	$ 83.600,00	$ 523.600,00
4	Máquina de coser semiindustrial	Unidad	2	$1.900.000,00	$3.800.000,00	$ 722.000,00	$ 4.522.000,00
5	Congelador	Unidad	3	$2.580.000,00	$7.740.000,00	$1.470.600,00	$ 9.210.600,00

INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS.
ipcoingenieriasas@gmail.com
NIT: 901620756-8
TEL: 3203764651
Calle 15 # 1 - 45 Monterrey Casanare

6	Termo para la venta de helados	Unidad	3	$ 612.999,00	$1.838.997,00	$ 349.409,43	$ 2.188.406,43
7	Exprimidor manual de naranjas en hierro	Unidad	1	$ 942.000,00	$ 942.000,00	$ 178.980,00	$ 1.120.980,00
8	Estufa tamalera industrial de un puesto	Unidad	1	$2.050.000,00	$2.050.000,00	$ 389.500,00	$ 2.439.500,00
9	Juego de mesa con cuatro (4) sillas	Unidad	2	$1.042.000,00	$2.084.000,00	$ 395.960,00	$ 2.479.960,00
10	Fileteadora semiindustrial	Unidad	1	$1.899.100,00	$1.899.100,00	$ 360.829,00	$ 2.259.929,00
11	Carrito exhibidor para venta de obleas	Unidad	1	$2.300.000,00	$2.300.000,00	$ 437.000,00	$ 2.737.000,00
12	Refrigerador con congelador superior	Unidad	2	$2.720.000,00	$5.440.000,00	$1.033.600,00	$ 6.473.600,00
13	Estufa tamalera industrial de un puesto	Unidad	4	$1.082.000,00	$4.328.000,00	$ 822.320,00	$ 5.150.320,00
14	Olla caldero alta en aluminio	Unidad	4	$ 564.000,00	$2.256.000,00	$ 428.640,00	$ 2.684.640,00
15	Mesa para manicure	Unidad	1	$ 899.000,00	$ 899.000,00	$ 170.810,00	$ 1.069.810,00
16	Embutidora manual para chorizos y rellenas	Unidad	1	$2.050.000,00	$2.050.000,00	$ 389.500,00	$ 2.439.500,00
17	Horno rostizador con convección de 28 litros	Unidad	2	$1.080.000,00	$2.160.000,00	$ 410.400,00	$ 2.570.400,00
18	Pulidor de uñas portátil recargable e inalámbrico	Unidad	1	$ 266.000,00	$ 266.000,00	$ 50.540,00	$ 316.540,00
19	Batidora 2 en 1 vertical (de mano y pedestal)	Unidad	4	$ 522.000,00	$2.088.000,00	$ 396.720,00	$ 2.484.720,00
20	Lámpara LED/UV para manicure según especificaciones técnicas	Unidad	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 47.500,00	$ 297.500,00
21	Espátula repostera de silicona	Unidad	4	$ 42.000,00	$ 168.000,00	$ 31.920,00	$ 199.920,00
22	Plancha para cabello profesional	Unidad	4	$ 635.000,00	$2.540.000,00	$ 482.600,00	$ 3.022.600,00
23	Molino eléctrico industrial para granos con protector de poleas	Unidad	2	$2.333.000,00	$4.666.000,00	$ 886.540,00	$ 5.552.540,00
24	Silla profesional para barbería hidráulica reclinable	Unidad	1	$1.890.000,00	$1.890.000,00	$ 359.100,00	$ 2.249.100,00
25	Juego de comedor para cuatro (4) puestos	Unidad	4	$1.090.000,00	$4.360.000,00	$ 828.400,00	$ 5.188.400,00
26	Licuadora según especificaciones técnicas	Unidad	3	$ 344.500,00	$1.033.500,00	$ 196.365,00	$ 1.229.865,00
27	Juego de moldes para torta en alumini	Unidad	1	$ 166.740,00	$ 166.740,00	$ 31.680,60	$ 198.420,60
28	Termo sifón de 2,5 litros	Unidad	2	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 95.000,00	$ 595.000,00
29	Báscula digital de cocina	Unidad	3	$ 112.000,00	$ 336.000,00	$ 63.840,00	$ 399.840,00
30	Juego de batería de cocina antiadherente	Unidad	2	$ 618.000,00	$1.236.000,00	$ 234.840,00	$ 1.470.840,00

IPCO
INGENIERÍA S.A.S.

31	Jarra medidora según	Unidad	2	$ 58.000,00	$ 116.000,00	$ 22.040,00	$ 138.040,00
32	Horno microondas de 20 litros	Unidad	3	$ 622.400,00	$1.867.200,00	$ 354.768,00	$ 2.221.968,00
33	Refractaria de vidrio para horno	Unidad	3	$ 115.000,00	$ 345.000,00	$ 65.550,00	$ 410.550,00
34	Secador de cabello profesional	Unidad	4	$ 310.000,00	$1.240.000,00	$ 235.600,00	$ 1.475.600,00
35	Kit de peinetas profesionales	Kit	4	$ 111.000,00	$ 444.000,00	$ 84.360,00	$ 528.360,00
36	Caldero tipo perol No. 40 de 22 litros	Unidad	2	$ 360.000,00	$ 720.000,00	$ 136.800,00	$ 856.800,00
37	Sillón para pedicure	Unidad	1	$1.880.000,00	$1.880.000,00	$ 357.200,00	$ 2.237.200,00
38	Camilla para masaje plegable, portátil y reclinable	Unidad	1	$1.040.000,00	$1.040.000,00	$ 197.600,00	$ 1.237.600,00
39	Impresora multifuncional con sistema de tanque de tinta	Unidad	1	$1.348.000,00	$1.348.000,00	$ 256.120,00	$ 1.604.120,00
40	Kit de manga pastelera reutilizable	Kit	1	$ 99.999,00	$ 99.999,00	$ 18.999,81	$ 118.998,81
41	Máquina para fabricación de botones y pines	Unidad	1	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 163.400,00	$ 1.023.400,00
42	Máquina de coser de uso familiar	Unidad	2	$1.764.000,00	$3.528.000,00	$ 670.320,00	$ 4.198.320,00
43	Datáfono portátil para cobros electrónicos	Unidad	4	$ 310.000,00	$1.240.000,00	$ 235.600,00	$ 1.475.600,00
44	Impresora multifuncional con sistema de tanque de tinta	Unidad	1	$1.260.000,00	$1.260.000,00	$ 239.400,00	$ 1.499.400,00
45	Luz LED recargable para fotografía y video	Unidad	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00
46	Guacal transportador para mascotas	Unidad	2	$ 427.000,00	$ 854.000,00	$ 162.260,00	$ 1.016.260,00
47	Esterilizador de calor seco para instrumental	Unidad	1	$ 630.000,00	$ 630.000,00	$ 119.700,00	$ 749.700,00
48	Oxímetro de pulso portátil de dedo	Unidad	1	$ 165.000,00	$ 165.000,00	$ 31.350,00	$ 196.350,00
49	Glucómetro digital portátil	Unidad	1	$ 178.000,00	$ 178.000,00	$ 33.820,00	$ 211.820,00
50	Kit de instrumental veterinario	Kit	1	$2.050.000,00	$2.050.000,00	$ 389.500,00	$ 2.439.500,00
51	Estantería modular para almacenamiento	Unidad	1	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 163.400,00	$ 1.023.400,00
52	Báscula electrónica digital de mesa	Unidad	1	$ 490.000,00	$ 490.000,00	$ 93.100,00	$ 583.100,00
53	Mesón en acero inoxidable	Unidad	2	$1.500.000,00	$3.000.000,00	$ 570.000,00	$ 3.570.000,00
54	Traje y equipo completo de protección para apicultura	Unidad	2	$ 500.000,00	$1.000.000,00	$ 190.000,00	$ 1.190.000,00
55	Batidora de pedestal	Unidad	1	$ 780.000,00	$ 780.000,00	$ 148.200,00	$ 928.200,00
56	Vitrina caliente para exhibición de alimentos	Unidad	1	$1.600.000,00	$1.600.000,00	$ 304.000,00	$ 1.904.000,00
57	Juego de mobiliario plegable para balcón, jardín o exteriores	Unidad	1	$ 960.000,00	$ 960.000,00	$ 182.400,00	$ 1.142.400,00

58	Molino eléctrico industrial para granos con protector de poleas	Unidad	1	$2.310.000,00	$2.310.000,00	$ 438.900,00	$ 2.748.900,00
59	Guirnalda de iluminación LED decorativa para exteriores	Unidad	2	$ 530.000,00	$1.060.000,00	$ 201.400,00	$ 1.261.400,00
60	Aviso publicitario luminoso de doble cara en acrílico	Unidad	1	$ 610.000,00	$ 610.000,00	$ 115.900,00	$ 725.900,00
61	Estufa industrial de piso de dos puestos	Unidad	1	$1.580.000,00	$1.580.000,00	$ 300.200,00	$ 1.880.200,00
62	Freidor fritador a gas en acero inoxidable	Unidad	1	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 188.100,00	$ 1.178.100,00
63	Tableta electrónica con teclado y lápiz óptico	Unidad	2	$2.100.000,00	$4.200.000,00	$ 798.000,00	$ 4.998.000,00
64	Panel de iluminación LED profesional con trípode y control remoto	Unidad	2	$ 412.454,00	$ 824.908,00	$ 156.732,52	$ 981.640,52
65	Flash electrónico externo inalámbrico para cámara	Unidad	1	$1.180.000,00	$1.180.000,00	$ 224.200,00	$ 1.404.200,00
66	Kit de baterías recargables y cargador para cámara fotográfica	Kit	1	$ 370.000,00	$ 370.000,00	$ 70.300,00	$ 440.300,00
67	Tarjeta de memoria SDXC de alta velocidad	Unidad	1	$ 512.000,00	$ 512.000,00	$ 97.280,00	$ 609.280,00
68	Stand portátil tipo counter para exhibiciones con maletín de transporte	Unidad	1	$ 670.000,00	$ 670.000,00	$ 127.300,00	$ 797.300,00
69	Panel de iluminación LED profesional para fotografía con trípode	Unidad	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 98.800,00	$ 618.800,00
70	Panel de luz LED con trípode	Unidad	1	$ 365.000,00	$ 365.000,00	$ 69.350,00	$ 434.350,00
71	Tanque de almacenamiento de agua de 1.000 litros	Unidad	1	$1.190.000,00	$1.190.000,00	$ 226.100,00	$ 1.416.100,00
72	Comedero para mascotas en acero inoxidable	Unidad	5	$ 42.000,00	$210.000,00	$ 39.900,00	$ 249.900,00
						VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN	**$133.307.898,36**

En letras son: Ciento treinta y tres millones trescientos siete mil ochocientos noventa y ocho pesos con treinta y seis centavos MCT

INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS.
ipcoingenieriasas@gmail.com
NIT: 901620756-8
TEL: 3203764651
Calle 15 # 1 - 45 Monterrey Casanare

IPCO
INGENIERÍA S.A.S.

Quedamos atentos a cualquier información adicional, aclaración o requerimiento que se considere necesario

Atentamente,

Santiago Segura

Nombre o Razón Social del Proponente	**INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS "IPCO INGENIERIA SAS"**
NIT:	**901.620.756-8**
Nombre del Representante Legal	**JOSE SANTIAGO SEGURA QUIÑONEZ**
C.C. No.	1.007.153.183 de Villanueva Casanare.
Dirección	Calle 15 N 1-45
Ciudad	Monterrey Casanare
Correo Electrónico	Ipcoingenieriasas@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.153.183
SEGURA QUIÑONEZ
APELLIDOS
JOSE SANTIAGO
NOMBRES

J. Santiago Segura
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1995
LA VEGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

29-ENE-2014 VILLANUEVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

A-5200600-01004668-M-1007153183-20190227 0054684486A 1 5052539 94

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141278227157

(415)7707212489984(8020) 000014127822715 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 0 7 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA,PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	IPCO INGENIERIA SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2

41. Dirección principal
CL 15 1 45 BRR GUADALUPE SALCEDO

42. Correo electrónico ipcoingenieriasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 7 6 4 6 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2 0 7 2 5	8 2 3 0	2 0 2 3 0 2 0 1		8 1 2 1	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-15 / 11:10:43AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SEGURA QUIÑONEZ JOSE SANTIAGO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-09-2026 04:28:47PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278227157

(415)7707212489984(8020) 000014127822715 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 0 7 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 2 2 0 7 2 1	2 0 2 5 0 6 2 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 7 2 9	2 0 2 5 0 7 0 7
77. No. Matrícula mercantil	1 6 6 0 8 7	1 6 6 0 8 7
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 7 2 9	2 0 2 2 0 7 2 9
81. Hasta	2 0 4 2 0 7 2 1	2 0 4 2 0 7 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 4 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1	1002480090		

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

PEDRO FELIPE GIRALDO TORRES

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

82

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278227157

(415)7707212489984(8020) 000014127822715 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 0 7 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 2 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 7 1 5 3 1 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SEGURA	QUIÑONEZ	JOSE	SANTIAGO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278227157

(415)7707212489984(8020) **000014127822715 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 0 7 5 6	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 6 2 4 2 3	3	1 2 9 3 0 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
APARICIO	NEIRA	FERNEY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 09:27:16
Recibo No. S001089022, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xucBsMuyCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA,PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
Sigla : IPCO INGENIRIA SAS
Nit : 901620756-8
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 166087
Fecha de matrícula: 29 de julio de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 15 N 1 45
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : ipcoingenieriasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3203764651
Teléfono comercial 2 : 3208700325
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 15 N 1 45
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : ipcoingenieriasas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de julio de 2022 de Único Accionista de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2022, con el No. 43673 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DAZA RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 12 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2024, con el No. 48502 del Libro IX, se decretó REFORMA - RAZON SOCIAL DE DAZA RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S. PARA INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS - SIGLA DAZA RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S. DE IPCO INGENIERIA SAS

Por Oficio del 02 de mayo de 2025 de la Controlante de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2025, con el No. 52115 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control Modificacion situación de control

Por Acta No. 1 del 24 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2025, con el No. 52428 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 21 de julio de 2042.

OBJETO SOCIAL

Maquinarias y aparatos para la grabación de audio y video y sus accesorios, instrumentos y aparatos de óptica, instrumentos y aparatos médico quirúrgico; compra-venta, alquiler de bienes muebles e inmuebles, ejecución de obras de ingeniería civil para el sector petrolero, construcción y mantenimiento de infraestructura para el sector petrolero, mantenimiento de maquinaria agrícola y pesada, mantenimiento de equipos e instalaciones industriales, capacitación y entrenamiento de personal, prestación de servicios de todo lo relacionado con la ingeniería industrial, mecánica, química, eléctrica, telecomunicaciones, ambiental y en general de las ingenierías; transportes de equipos de perforación, maquinaria pesada, tubería, materiales varios, líquidos, personal, residuos y sustancias peligrosas, y alquiler de vehículos de transporte y maquinarias para el mantenimiento de vías. Expendido a la mesa de comida preparadas en restaurantes. Administración de restaurantes cafeterías y tiendas escolares. Así mismo, podrá realizar otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero, en tecnología el diseño, implementación, importación y venta de soluciones y equipos de seguridad electrónica, (rfid, domotica, inmotica sistemas de audio ambiental, separación de espacios de trabajo a través de soundmasking, barridos electrónicos, automatización de procesos industriales controles de acceso peatonales y vehiculares, equipos de medición de temperatura corporal y reconocimiento facial, sistemas de rastreo y seguimiento satelital y demás equipos y artículos electrónicos. Soluciones para el conteo de personas en situaciones de emergencia. Diseño, venta e instalación de sistemas de protección contra incendios, sistemas de detección y alumbrado de emergencia, prevención de riesgos sistemas de extinción, sistemas de seguridad humana, detección y alumbrado de emergencia, sistemas de extinción, rociadores automáticos hidrantes, gabinetes y alarmas de detección. Consultorías, suministro instalación y mantenimiento de circuitos cerrados de televisión (cctv), alarmas, sensores, cámaras ip y demás artículos para video vigilancia, control perimetral y seguridad ciudadana venta y mantenimiento de semáforos y ascensores el alquiler, material de intendencia para las fuerzas militares, suministro, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras fotocopiadoras, videoproyectores servidores, equipos de telecomunicaciones, equipos de suplencia y protección de energía (ups) importación y comercialización de consumibles para impresoras y equipos de cómputo suministro de productos químicos en general. Todo lo relacionado con la industria gráfica y publicidad diseño gráfico por computador, suministro de elementos publicitarios, artículos de mercadeo servicio de fotocopiado e impresiones, servicio de cartografía, impresión en plotters, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, planos, vallas publicitarias, pendones, reproducción, diagramación, cartillas institucionales, almanaques agendas, accesorios promocionales, banners, publicación de boletines, libros, manuales, folletos, gorras, prendas de vestir. Realización de campañas publicitarias, e-marketing, mensajería masiva por sms vía celular, perifoneo, transmisión de cuñas radiales, mercadeo y telemercadeo. Suministro de equipos y accesorios para producción estabilizadores de imagen, micrófonos, webcam, cámaras de video, cámaras de fotografía, drones, cables y accesorios. Ingeniería: los servicios de diseños, asesorías, interventorías, consultorías y

construcción de proyectos en todas las ramas de la ingeniería civil, la preparación de terreno para obras civiles, alquiler de equipos, maquinaria y herramientas para la construcción y de ingeniería civil, mantenimiento de vías, suministro de personal profesional y técnico para toda empresa industrial comercial de los sectores públicos privados, suministro de concretos, suministro y figurado de hierro, servicios de prefabricados en concreto. Montajes industriales: montajes de tuberías de presión y redes de distribución aérea y subterránea, servicios de metalmecánica, sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, madereros, papeleros mataderos y bodegas diseño instalación y puesta en marcha de sistemas de segundad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evaluación de productos industriales, cercas eléctricas y de seguridad, construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructuras y equipamiento, desarrollar estudios y diseños de infraestructura, obras civiles, parques puentes, sistemas de saneamiento ambiental, sistemas de acueducto y alcantarillado, espacio público, ornato, zonas verdes, espacios peatonales, delineamiento urbano etc. Diseños, asesorías, interventorías consultorías y construcción de proyectos en todas las ramas de la ingeniería eléctrica, instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras, señales eléctricas, sistemas de iluminación, alumbrado de calles y escenarios artísticos y deportivos construcción de líneas de trasmisión de electricidad alquiler de herramientas y equipos eléctricos, suministro de materiales y accesorios eléctricos. Consultorías, diseño y construcción de sistemas de energía solar, instalación de conductos, suministro e instalación de accesorios, materiales y equipos eléctricos y solares para la suplencia de energía en casas edificios, pozos profundos de agua, proyectos agropecuarios, iluminación publica tipo led suministro y/o alquiler de toda clase de herramientas para obras de ingeniería de telecomunicaciones eléctrica electrónica y civil en general el desarrollo y ejecución de todas y cada una de las actividades derivadas de la ingeniería eléctrica. Diseños, asesorías, consultorías, auditorias y construcción de proyectos en todas las ramas de las ingenierías de sistemas y telecomunicaciones, construcción, mantenimiento y modernización de centros de cómputo y obras complementarias. Estudios, diseños y construcción de torres de telecomunicaciones, centrales telefónicas redes de fibra óptica, diseño e implementación de redes gpon, redes de transmisión de datos, antenas equipos de repetición, redes de computación y comunicación, suministro de computadores básicos y especializados, equipos, accesorios, periféricos y software. Redes de voz y datos a través de enlaces inalámbricos, cable cobre y fibra óptica, cableado estructurado, certificación de redes en cobre y fibra óptica, suministro, alquiler, instalación y configuración de equipos de telecomunicaciones y consumibles (cableados, conectores, cintas etc.), suministro y alquiler de elementos de protección, equipos y herramientas para trabajos en alturas (ames, eslingas, escaleras, andamios, camión canasta y manlift) servicios de seguridad informática y datos, recuperación de información, hacking ético, venta y diseño de software, páginas web, software para seguridad informática, gestión de redes y mesa de ayuda, licenciamiento de software, capacitaciones y entrenamientos relacionados con informática. Sistemas y comunicaciones. Prestación de servicios de internet satelital, banda ancha y canales dedicados. Educación mejoramiento en la calidad de la educación mediante el suministro de equipos, herramientas (software y hardware), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, materiales didácticos, ludotecas, material pedagógico, útiles escolares y ayudas audiovisuales, material didáctico, educativo, libros escolares, libros técnicos y especializados, suministro de víveres y dotación de restaurantes escolares, estudios diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorios, suministro de trasporte escolar fluvial y terrestre, servicio de transporte escolar, servicios y conectividad de centros educativos, capacitación a docentes y a servidores públicos y competitividad, educación para el trabajo y el desarrollo humano, formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios. Educación informal, diplomados, charlas motivacionales cursos libres, talleres, capacitaciones y entrenamientos. Administración de proyectos macro-educativos, educación rural y desarrollo estadísticas y sistemas educativos, desarrollo curricular, ayudas educativas, infraestructura física educativa. Suministro en general de mobiliario de archivo para oficinas, escritorios y enseres, suministro en general de elementos de papelería y soluciones de oficina, electrodomésticos para hogar y oficina, elementos de aseo y cafetería. Venta de equipos audiovisuales aires acondicionados, televisores domésticos e industriales dotaciones para empresas (elementos de protección personal), prendas de vestir, indumentaria, todo tipo de calzado, diseños y bordados etc. Desarrollo social: fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos, liderados por mujeres, adultos mayores, desplazados y discapacitados. Fomentar el espíritu

solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de necesidades básicas de grupos vulnerables, niñez, madres cabezas de familia, adultos mayores drogadictos, trabajadoras sexuales, discapacitados, y víctimas del maltrato y prostitución infantil. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas y de equidad de género. Atención especializada a la población discapacitada (caracterización de habilidades cognitivas y comunicativas), seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas e información, educación y comunicaciones, caracterización, censos y estadísticas de población, suministro de víveres, paquetes nutricionales y ayuda nutricional para la población vulnerable. Salud: fortalecimiento y ampliación de la cobertura, en el sector salud mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, capacitación en salud, diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, servicios domiciliarios en salud, salud ocupacional educación en salud, participación comunitaria, y salud publica general, realizar actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud, a grupos de población vulnerable, dotación de medicamentos, prótesis dentales, botiquines escolares, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elementos para el control de riegos biológicos (alcohol, jabón, tapabocas guantes, tapetes para desinfectar el calzado, gel antimaterial), alquiler y suministro de puntos de desinfección e higienización de manos y pies con griferías automáticas o de pedal, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud. Deporte y recreación: fomento y fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas mediante la creación, organización, apoyo y operación de escuelas de formación deportiva, dotación de implementos deportivos, suministro de juguetería, artículos deportivos y prendas deportivas organización de eventos deportivos y recreativos, elaboración de estudios y diseños para infraestructura deportiva y recreativa, construcción, ampliación, remodelación, y mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. Participación ciudadana. Fortalecimiento de la organización social y comunitaria, mediante de programas, proyectos, talleres de capacitación y actividades dirigidos a la creación y consolidación de juntas de acción comunal, mecanismos de participación y control ciudadano, veedurías, juntas de usuarios de servicios públicos y de salud, escuelas de líderes y de gobernabilidad, en general los derechos políticos de la organización comunitaria implementar herramientas jurídicas para el ejercicio, defensa y promoción de la participación y el control del ciudadano, mediante el desarrollo de actividades necesarias para el fomento, divulgación evaluación, promoción y protección de los derechos humanos, civiles, económico, cultural y político, de la familia, la niñez la mujer y la población vulnerable. Mecanización agrícola: movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejos de materiales e implementos agrícolas, control de enfermedades y maleza, enfermedades de las plantas y control de las plagas en el ganado consultorías en agricultura y desarrollo rural en regiones climáticas, tropicales, semiárida, árida, templado, mediterráneo estudios macroeconómicos en planeación de desarrollo agrícola, planeación de desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola en general y entrenamiento agrícola, organización y sistemas de mercadeo, organización y administración de la investigación agrícola. Producción rural diferente a la producción agrícola pequeña mediana empresa, artesanías, suministro de personal, servicios de transporte, administración de microempresas, servicios ganaderos, salud y nutrición animal, producción y conservación de forrajes, transporte de ganado, infraestructura pecuaria y administración ganadera, suministro de alimento balanceado para animales de cría y engorde, suministro de materiales equipos y accesorios para la implementación de proyectos productivos de lechería, piscicultura, acuaponía, porcicultura y avicultura. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos. Economía, inventarios y planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, vías y transportes de madera y plantaciones forestales, evaluación de recursos pesqueros, y políticas de desarrollo, planeación de la inversión industrial, investigación y desarrollo industrial, análisis y costos industriales y estudios de eficiencia industrial operación de proyectos turísticos, política sectorial, planeación y diseños de proyectos turísticos, administración de reservas naturales, manejo de recursos propios o de empresas privadas dirigidas a préstamos de tipo empresarial y/o educativo fortalecimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caceras, granjas piloto y experimentales, suministro de semovientes, suministro de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general, capacitación en medicina veterinaria y asistencia técnica pecuaria para la tecnificación de la producción animal. Actividades de transporte y movilidad: estudio y planeación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, administración de equipos, legislación y seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte por carretera, estudios, diseños, construcción, ampliación, y

mantenimiento de la maya vial, caminos y puentes, construcción de obras de transporte y complementarios, vías de comunicación, y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización, servicio de transporte de pasajeros, y vivienda y desarrollo urbano planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda urbana, encuesta y diagnóstico del sector vivienda, administración de construcciones, planeación, localización, diseño e ingeniería de detalles de servicios, planes de desarrollo urbano, construcción y mejoramiento de vivienda y suministro de materiales de construcción, mantenimiento, restauración de obras de urbanismo y de edificaciones, construcción de parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios, estructuras de concreto, metálicas, de madera e instalaciones interiores para edificaciones, vivienda rural, centros comunitarios rurales y centros de mercadeo rurales defensa, seguridad ciudadana, prevención y atención de desastres fortalecimiento de la defensa, la seguridad ciudadana y asistencia a la gestión operativa para la prevención y atención de desastres, mediante estudios, diseño, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura para atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, apoyo y asistencia a población afectada por desastres, suministro de víveres (alimentos perecederos y no perecederos), utensilios de cocina, elementos y materiales de construcción de vivienda afectada por desastres, suministro de equipos, vehículos fluviales y terrestres, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, (ropa, cobijas, colchonetas, toldillos, hamacas, ropa de cama), papelería elementos de oficina y aseo personal y para infraestructura de atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, suministro de vehículos contra incendios y motores fuera de borda. Logística: organización de convenciones, eventos comerciales, artísticos y culturales, alquiler y decoración de espacios para celebrar toda clase de eventos, suministro de personal para logística, coordinación, presentación, animación y fotógrafos de eventos, alquiler de luces y sonido profesional, venta de alimentación preparada, postres, refrigerios, hidratación y catering en general para todo tipo de actividades. Administración de empresas, centros educativos, deportivos y culturales, etc. Suministro de personal técnico, tecnólogo y profesional en áreas de sistemas, telecomunicaciones, informática, electricidad, electrónica, seguridad industrial, salud ocupacional, psicología, fonoaudiología, administración, cuidadores y servicios generales. En general la empresa podrá ejecutar toda actividad lícita tanto en Colombia como en el exterior y para el desarrollo de su objeto y las áreas que tratan los puntos anteriores, la empresa ejecutara todos los actos necesarios para su propia administración, además podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales y jurídicas, naturales o extranjeras, públicas o privadas, que sean necesarias o útiles para el buen desarrollo de sus fines y objetivos. Adquirir toda clase de bienes, muebles o inmuebles y disponer de todo ellos a cualquier título obtener recursos provenientes de distintas fuentes, incluidos los derivados de la financiación de las actividades que constituyeron el objeto de la empresa.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 16 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2026 con el No. 54146 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE SANTIAGO SEGURA QUIÑONEZ	C.C. No. 1.007.153.183

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 12 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria	48502 del 05 de abril de 2024 del libro IX
*) Acta No. 1 del 24 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	52428 del 07 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 09:27:18
Recibo No. S001089022, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xucBsMuyCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 02 de mayo de 2025 de la Controlante de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2025, con el No. 52115 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Modificacion situación de control.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : PEDRO FELIPE GIRALDO TORRES
CONTROLANTE
Identificación: 1002480090
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Fecha de configuración de la situación: 02/05/2025

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INGENIERIA,PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
Domicilio: Monterrey, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: N8121
Otras actividades Código CIIU: I5621 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.840.965.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 09:27:18
Recibo No. S001089022, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xucBsMuyCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

jueves, 22 de octubre de 2026	**FECHA ELABORACIÓN COMPARACIÓN DE COTIZCIONES**
OBJETO	"COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS POBLACIONES CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD."

Teniendo en cuenta el objeto contractual y la necesidad identificada, la Secretaría de Desarrollo Social solicitó cotización a tres (3) empresas que cuentan con actividades relacionadas con el objeto a contratar, con el fin de obtener información de mercado que permita establecer las condiciones técnicas y económicas para la estructuración del proceso contractual.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	% IVA	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		VALOR PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION.	VALOR UNITARIO FINAL ANTES DE IVA
						Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA				
1	52151807	Ollas para uso doméstico	Olla caldero alta en aluminio según especificaciones técnicas	1	19%	$ 672.000,00	$ 672.000,00	$ 681.000,00	$ 681.000,00	$ 645.000,00	$ 645.000,00	$ 666.000,00	$ 18.735	2,8	$ 645.000
2	48101517	Hornos para uso comercial	Horno de panadería de cuatro (4) cámaras según especificaciones técnicas	3	19%	$ 2.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 2.056.000,00	$ 6.168.000,00	$ 1.900.000,00	$ 5.700.000,00	$ 1.985.333,33	$ 79.027	4,0	$ 1.900.000
3	52151807	Ollas para uso doméstico	Caldero de aluminio No. 40 según especificaciones técnicas	1	19%	$ 433.000,00	$ 433.000,00	$ 440.000,00	$ 440.000,00	$ 425.700,00	$ 425.700,00	$ 432.900,00	$ 7.151	1,7	$ 425.700
4	23121614	Máquinas de coser	Máquina de coser semiindustrial según especificaciones técnicas	2	19%	$ 1.850.000,00	$ 3.700.000,00	$ 1.900.000,00	$ 3.800.000,00	$ 1.750.000,00	$ 3.500.000,00	$ 1.833.333,33	$ 76.376	4,2	$ 1.750.000
5	52141506	Congeladores para uso doméstico	Congelador según especificaciones técnicas	3	19%	$ 2.564.800,00	$ 7.694.400,00	$ 2.580.000,00	$ 7.740.000,00	$ 2.451.000,00	$ 7.353.000,00	$ 2.531.933,33	$ 70.501	2,8	$ 2.451.000
6	41103011	Refigeradores para propósitos generales o neveras congeladores	Termo para la venta de helados según especificaciones técnicas	3	19%	$ 600.000,00	$ 1.800.000,00	$ 612.999,00	$ 1.838.997,00	$ 587.000,00	$ 1.761.000,00	$ 599.999,67	$ 13.000	2,2	$ 587.000
7	48101607	Exprimidores de jugo para uso comercial	Exprimidor manual de naranjas en hierro según especificaciones técnicas	1	19%	$ 940.000,00	$ 940.000,00	$ 942.000,00	$ 942.000,00	$ 838.000,00	$ 838.000,00	$ 906.666,67	$ 59.475	6,6	$ 838.000
8	48101521	Planchas de estufa para uso comercial	Estufa tamalera industrial de un puesto según especificaciones técnicas	1	19%	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 1.870.500,00	$ 1.870.500,00	$ 1.990.166,67	$ 103.634	5,2	$ 1.870.500
9	56101519	Mesas	Juego de mesa con cuatro (4) sillas según especificaciones técnicas	2	19%	$ 1.030.500,00	$ 2.061.000,00	$ 1.042.000,00	$ 2.084.000,00	$ 1.025.500,00	$ 2.051.000,00	$ 1.032.666,67	$ 8.461	0,8	$ 1.025.500
10	23121614	Máquinas de coser	Fileteadora semiindustrial según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.893.000,00	$ 1.893.000,00	$ 1.899.100,00	$ 1.899.100,00	$ 1.793.000,00	$ 1.793.000,00	$ 1.861.700,00	$ 59.574	3,2	$ 1.793.000
11	481111103	Máquinas exhibidoras de snacks o productos en paquetes pequeños	Carrito exhibidor para venta de obleas según especificaciones técnicas	1	19%	$ 2.240.000,00	$ 2.240.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.238.000,00	$ 2.238.000,00	$ 2.259.333,33	$ 35.233	1,6	$ 2.238.000
12	24131501	Refrigerador y congelador combinado	Refrigerador con congelador superior según especificaciones técnicas	2	19%	$ 2.715.000,00	$ 5.430.000,00	$ 2.720.000,00	$ 5.440.000,00	$ 2.709.000,00	$ 5.418.000,00	$ 2.714.666,67	$ 5.508	0,2	$ 2.709.000

NUMERO	COTIZANTE	FECHA	
1	DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS	20/10/2026	Componento No. 01 (Discapacidad)
2	GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC R.L./ LUIS RAMIRO TORRES TOLOZA	20/10/2026	
3	INGENERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS.	21/10/2026	

CONCLUSIÓN	Del análisis de las tres (3) cotizaciones recibidas, se evidenció que la dispersión de los valores para los diferentes ítems se encuentra por debajo del treinta por ciento (30%), con resultados entre el 0,2% y el 6,6%. Lo anterior permite establecer que los precios presentan un comportamiento homogéneo y se encuentran dentro de un rango razonable de mercado. En consecuencia, la Entidad toma como referencia el menor valor cotizado para la determinación del valor unitario final antes de IVA, atendiendo criterios de economía y adecuada utilización de los recursos públicos.

Elaboró:
NOMBRE LINA FERNANDA ARGUELLO RODRÍGUEZ
CARGO Profesional contratada, SDS.

Revisó:
NOMBRE KARINA ANDREA GORDILLO MORENO
CARGO **Secretaria de Despacho, Secretaría de Desarrollo Social**

COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

jueves, 22 de octubre de 2026	**FECHA ELABORACIÓN COMPARACIÓN DE COTIZCIONES**
OBJETO	"COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS POBLACIONES CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD."

Teniendo en cuenta el objeto contractual y la necesidad identificada, la Secretaria de Desarrollo Social solicitó cotización a tres (3) empresas que cuentan con actividades relacionadas con el objeto a contratar, con el fin de obtener información de mercado que permita establecer las condiciones técnicas y económicas para la estructuración del proceso contractual.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	% IVA	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		VALOR PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION.	VALOR UNITARIO FINAL ANTES DE IVA
						Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA				
1	48101521	Planchas de estufa para uso comercial	Estufa tamalera industrial de un puesto según especificaciones técnicas	4	19%	$ 1.080.000,00	$ 4.320.000,00	$ 1.082.000,00	$ 4.328.000,00	$ 1.050.000,00	$ 4.200.000,00	$ 1.070.666,67	$ 17.926	1,7	$ 1.050.000
2	52151807	Ollas para uso doméstico	Olla caldero alta en aluminio según especificaciones técnicas	4	19%	$ 562.000,00	$ 2.248.000,00	$ 564.000,00	$ 2.256.000,00	$ 550.000,00	$ 2.200.000,00	$ 558.666,67	$ 7.572	1,4	$ 550.000
3	44111502	Organizadores o bandejas para el escritori	Mesa para manicure según especificaciones técnicas	1	19%	$ 890.000,00	$ 890.000,00	$ 899.000,00	$ 899.000,00	$ 885.885,00	$ 885.885,00	$ 891.628,33	$ 6.707	0,8	$ 885.885
4	23181502	Maquinaria de molido	Embutidora manual para chorizos y rellenas según especificaciones técnicas	1	19%	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 1.999.000,00	$ 1.999.000,00	$ 2.016.333,33	$ 29.160	1,4	$ 1.999.000
5	40101843	Horno eléctrico	Horno rostizador con convección de 28 litros según especificaciones técnicas	2	19%	$ 1.040.000,00	$ 2.080.000,00	$ 1.080.000,00	$ 2.160.000,00	$ 1.022.250,00	$ 2.044.500,00	$ 1.047.416,67	$ 29.581	2,8	$ 1.022.250
6	53131617	Implementos para la manicure	Pulidor de uñas portátil recargable e inalámbrico según especificaciones técnicas	1	19%	$ 260.000,00	$ 260.000,00	$ 266.000,00	$ 266.000,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 258.666,67	$ 8.083	3,1	$ 250.000
7	48101813	Batidoras manuales para uso comercial	Batidora 2 en 1 vertical (de mano y pedestal) según especificaciones técnicas	4	19%	$ 510.000,00	$ 2.040.000,00	$ 522.000,00	$ 2.088.000,00	$ 500.000,00	$ 2.000.000,00	$ 510.666,67	$ 11.015	2,2	$ 500.000
8	53131617	Implementos para la manicure	Lámpara LED/UV para manicure según especificaciones técnicas	1	19%	$ 248.000,00	$ 248.000,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 245.340,00	$ 245.340,00	$ 247.780,00	$ 2.338	0,9	$ 245.340
9	52151616	Espátulas de cocina para uso doméstico	Espátula repostera de silicona según especificaciones técnicas	4	19%	$ 40.000,00	$ 160.000,00	$ 42.000,00	$ 168.000,00	$ 39.075,00	$ 156.300,00	$ 40.358,33	$ 1.495	3,7	$ 39.075
10	48101521	Planchas para uso comercial	Plancha para cabello profesional según especificaciones técnicas	4	19%	$ 632.544,00	$ 2.530.176,00	$ 635.000,00	$ 2.540.000,00	$ 625.000,00	$ 2.500.000,00	$ 630.848,00	$ 5.211	0,8	$ 625.000
11	52151631	Molino de alimentos para uso doméstico	Molino eléctrico industrial para granos con protector de poleas según especificaciones técnicas	2	19%	$ 2.300.000,00	$ 4.600.000,00	$ 2.333.000,00	$ 4.666.000,00	$ 2.292.200,00	$ 4.584.400,00	$ 2.308.400,00	$ 21.658	0,9	$ 2.292.200
12	56112103	Sillas para visitantes	Silla profesional para barbería hidráulica reclinable según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.812.000,00	$ 1.812.000,00	$ 1.890.000,00	$ 1.890.000,00	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 1.834.000,00	$ 48.867	2,7	$ 1.800.000
13	56101543	Mesa de comedor	Juego de comedor para cuatro (4)	4	19%	$ 1.080.000,00	$ 4.320.000,00	$ 1.090.000,00	$ 4.360.000,00	$ 1.064.000,00	$ 4.256.000,00	$ 1.078.000,00	$ 13.115	1,2	$ 1.064.000
14	48101608	Licuadoras para uso comercial	Licuadora según especificaciones técnicas	3	19%	$ 342.550,00	$ 1.027.650,00	$ 344.500,00	$ 1.033.500,00	$ 341.250,00	$ 1.023.750,00	$ 342.766,67	$ 1.636	0,5	$ 341.250
15	30161906	Moldes	Juego de moldes para torta en aluminio según especificaciones técnicas	1	19%	$ 164.500,00	$ 164.500,00	$ 166.740,00	$ 166.740,00	$ 163.560,00	$ 163.560,00	$ 164.933,33	$ 1.634	1,0	$ 163.560
16	41103011	Refigeradores para propósitos generales o nevéras congeladores	Termo sifón de 2,5 litros según especificaciones técnicas	2	19%	$ 248.000,00	$ 496.000,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 245.340,00	$ 490.680,00	$ 247.780,00	$ 2.338	0,9	$ 245.340
17	41111507	Básculas de mesa	Báscula digital de cocina según especificaciones técnicas	3	19%	$ 111.000,00	$ 333.000,00	$ 112.000,00	$ 336.000,00	$ 109.040,00	$ 327.120,00	$ 110.680,00	$ 1.506	1,4	$ 109.040
18	52151807	Ollas para uso doméstico	Juego de batería de cocina antiadherente según especificaciones técnicas	2	19%	$ 615.000,00	$ 1.230.000,00	$ 618.000,00	$ 1.236.000,00	$ 613.800,00	$ 1.227.600,00	$ 615.600,00	$ 2.163	0,4	$ 613.800

19	48101907	Jarras para servicio de comidas	Jarra medidora según especificaciones técnicas	2	19%	$ 56.200,00	$ 112.400,00	$ 58.000,00	$ 116.000,00	$ 54.520,00	$ 109.040,00	$ 56.240,00	$ 1.740	3,1	$ 54.520
20	48101516	Hornos microondas para uso comercial	Horno microondas de 20 litros según especificaciones técnicas	3	19%	$ 620.400,00	$ 1.861.200,00	$ 622.400,00	$ 1.867.200,00	$ 613.350,00	$ 1.840.050,00	$ 618.716,67	$ 4.754	0,8	$ 613.350
21	52151602	Tazones mezcladores para uso doméstico	Refractaria de vidrio para horno según especificaciones técnicas	3	19%	$ 110.000,00	$ 330.000,00	$ 115.000,00	$ 345.000,00	$ 109.040,00	$ 327.120,00	$ 111.346,67	$ 3.200	2,9	$ 109.040
22	41102412	Secadores de aire caliente	Secador de cabello profesional según especificaciones técnicas	4	19%	$ 300.000,00	$ 1.200.000,00	$ 310.000,00	$ 1.240.000,00	$ 299.860,00	$ 1.199.440,00	$ 303.286,67	$ 5.814	1,9	$ 299.860
23	53131604	Cepillos o peinillas para el cabello	Kit de peinetas profesionales según especificaciones técnicas	4	19%	$ 110.000,00	$ 440.000,00	$ 111.000,00	$ 444.000,00	$ 108.960,00	$ 435.840,00	$ 109.986,67	$ 1.020	0,9	$ 108.960
24	52151807	Ollas para uso doméstico	Caldero tipo perol No. 40 de 22 litros según especificaciones técnicas	2	19%	$ 353.400,00	$ 706.800,00	$ 360.000,00	$ 720.000,00	$ 340.750,00	$ 681.500,00	$ 351.383,33	$ 9.782	2,8	$ 340.750
25	56112103	Sillas para visitantes	Sillón para pedicure según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.872.000,00	$ 1.872.000,00	$ 1.880.000,00	$ 1.880.000,00	$ 1.844.500,00	$ 1.844.500,00	$ 1.865.500,00	$ 18.621	1,0	$ 1.844.500
26	42192207	illas para pacientes o accesorios para can	Camilla para masaje plegable, portátil y reclinable según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.030.000,00	$ 1.030.000,00	$ 1.040.000,00	$ 1.040.000,00	$ 1.026.700,00	$ 1.026.700,00	$ 1.032.233,33	$ 6.926	0,7	$ 1.026.700
27	45101515	Impresora básica	Impresora multifuncional con sistema de tanque de tinta según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.345.000,00	$ 1.345.000,00	$ 1.348.000,00	$ 1.348.000,00	$ 1.235.600,00	$ 1.235.600,00	$ 1.309.533,33	$ 64.046	4,9	$ 1.235.600
28	52151619	Mezclador de masa para uso doméstico	Kit de manga pastelera reutilizable según especificaciones técnicas	1	19%	$ 97.300,00	$ 97.300,00	$ 99.999,00	$ 99.999,00	$ 95.410,00	$ 95.410,00	$ 97.569,67	$ 2.306	2,4	$ 95.410

NUMERO	COTIZANTE	FECHA	
1	DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS	20/10/2026	Componento No. 02 (Mujeres)
2	GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC R.L./ LUIS RAMIRO TORRES TOLOZA	20/10/2026	
3	INGENERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS	21/10/2026	

CONCLUSIÓN	Del análisis de las tres (3) cotizaciones recibidas, se evidenció que la dispersión de los valores para los diferentes ítems se encuentra por debajo del treinta por ciento (30%), con resultados entre el 0,4% y el 4,9%. Lo anterior permite establecer que los precios presentan un comportamiento homogéneo y se encuentran dentro de un rango razonable de mercado. En consecuencia, la Entidad toma como referencia el menor valor cotizado para la determinación del valor unitario final antes de IVA, atendiendo criterios de economía y adecuada utilización de los recursos públicos.

Elaboró:
NOMBRE LINA FERNANDA ARGUELLO RODRÍGUEZ
CARGO Profesional Contratada, SDS.

Revisó:
NOMBRE **KARINA ANDREA GORDILLO MORENO**
CARGO **Secretaria de Despacho, Secretaría de Desarrollo Social**

COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

jueves, 22 de octubre de 2026	FECHA ELABORACIÓN COMPARACIÓN DE COTIZCIONES
OBJETO	"COMPRAVENTA DE BIENES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS POBLACIONES CON DISCAPACIDAD, MUJERES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD."

Teniendo en cuenta el objeto contractual y la necesidad identificada, la Secretaría de Desarrollo Social solicitó cotización a tres (3) empresas que cuentan con actividades relacionadas con el objeto a contratar, con el fin de obtener información de mercado que permita establecer las condiciones técnicas y económicas para la estructuración del proceso contractual.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	%	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		VALOR PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION.	VALOR UNITARIO FINAL ANTES DE IVA
					IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA				
1	23121614	Máquinas de coser	Máquina para fabricación de botones y pines según especificaciones técnicas	1	19%	$ 855.000,00	$ 855.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 855.000,00	$ 5.000	0,6	$ 850.000
2	23121614	Máquinas de coser	Máquina de coser de uso familiar según especificaciones técnicas	2	19%	$ 1.762.000,00	$ 3.524.000,00	$ 1.764.000,00	$ 3.528.000,00	$ 1.750.000,00	$ 3.500.000,00	$ 1.758.666,67	$ 7.572	0,4	$ 1.750.000
3	43211504	stentes personales digitales pda u organiza	Datáfono portátil para cobros electrónicos según especificaciones técnicas	4	19%	$ 304.500,00	$ 1.218.000,00	$ 310.000,00	$ 1.240.000,00	$ 300.000,00	$ 1.200.000,00	$ 304.833,33	$ 5.008	1,6	$ 300.000
4	43212110	Impresoras de múltiples funciones	Impresora multifuncional con sistema de tanque de tinta según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.252.000,00	$ 1.252.000,00	$ 1.260.000,00	$ 1.260.000,00	$ 1.235.600,00	$ 1.235.600,00	$ 1.249.200,00	$ 12.439	1,0	$ 1.235.600
5	32151502	Módulo de luz	Luz LED recargable para fotografía y video según especificaciones técnicas	1	19%	$ 292.000,00	$ 292.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 281.000,00	$ 281.000,00	$ 291.000,00	$ 9.539	3,3	$ 281.000
6	10131601	Jaulas o sus accesorios	Guacal transportador para mascotas según especificaciones técnicas	2	19%	$ 425.400,00	$ 850.800,00	$ 427.000,00	$ 854.000,00	$ 420.000,00	$ 840.000,00	$ 424.133,33	$ 3.668	0,9	$ 420.000
7	42121500	Equipo veterinario	Esterilizador de calor seco para instrumental según especificaciones técnicas	1	19%	$ 623.555,00	$ 623.555,00	$ 630.000,00	$ 630.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 617.851,67	$ 15.792	2,6	$ 600.000
8	42121500	Equipo veterinario	Oxímetro de pulso portátil de dedo según especificaciones técnicas	1	19%	$ 160.000,00	$ 160.000,00	$ 165.000,00	$ 165.000,00	$ 150.000,00	$ 150.000,00	$ 158.333,33	$ 7.638	4,8	$ 150.000
9	42121500	Equipo veterinario	Glucómetro digital portátil según especificaciones técnicas	1	19%	$ 175.000,00	$ 175.000,00	$ 178.000,00	$ 178.000,00	$ 172.000,00	$ 172.000,00	$ 175.000,00	$ 3.000	1,7	$ 172.000
10	42121500	Equipo veterinario	Kit de instrumental veterinario según especificaciones técnicas	1	19%	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 1.935.000,00	$ 1.935.000,00	$ 1.995.000,00	$ 57.663	2,9	$ 1.935.000
11	24112400	Cofres, armarios y baúles de almacenaje	Estantería modular para almacenamiento según especificaciones técnicas	1	19%	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 853.333,33	$ 5.774	0,7	$ 850.000
12	42180000	Básculas médicas de peso	Báscula electrónica digital de mesa según especificaciones técnicas	1	19%	$ 484.000,00	$ 484.000,00	$ 490.000,00	$ 490.000,00	$ 483.750,00	$ 483.750,00	$ 485.916,67	$ 3.538	0,7	$ 483.750
13	52151600	Utensilios de cocina domésticos	Mesón en acero inoxidable según especificaciones técnicas	2	19%	$ 1.470.000,00	$ 2.940.000,00	$ 1.500.000,00	$ 3.000.000,00	$ 1.451.250,00	$ 2.902.500,00	$ 1.473.750,00	$ 24.590	1,7	$ 1.451.250
14	53101900	Trajes	Traje y equipo completo de protección para apicultura según especificaciones técnicas	2	19%	$ 490.000,00	$ 980.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 486.000,00	$ 972.000,00	$ 492.000,00	$ 7.211	1,5	$ 486.000
15	48101813	Batidoras manuales para uso comercial	Batidora de pedestal según especificaciones técnicas	1	19%	$ 770.000,00	$ 770.000,00	$ 780.000,00	$ 780.000,00	$ 756.000,00	$ 756.000,00	$ 768.666,67	$ 12.055	1,6	$ 756.000
16	56101705	Vitrinas	Vitrina caliente para exhibición de alimentos según específicaciones técnicas	1	19%	$ 1.589.000,00	$ 1.589.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.573.750,00	$ 1.573.750,00	$ 1.587.583,33	$ 13.182	0,8	$ 1.573.750
17	56101519	Mesas	Juego de mobiliario plegable para balcón, jardín o exteriores según especificaciones técnicas	1	19%	$ 940.000,00	$ 940.000,00	$ 960.000,00	$ 960.000,00	$ 913.750,00	$ 913.750,00	$ 937.916,67	$ 23.195	2,5	$ 913.750
18	21102005	Molino para trituración	Molino eléctrico industrial para granos con protector de poleas según especificaciones técnicas	1	19%	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.310.000,00	$ 2.310.000,00	$ 2.292.200,00	$ 2.292.200,00	$ 2.300.733,33	$ 8.923	0,4	$ 2.292.200

19	32151502	Módulo de luz	Guirnalda de iluminación LED decorativa para exteriores según especificaciones técnicas	2	19%	$ 524.000,00	$ 1.048.000,00	$ 530.000,00	$ 1.060.000,00	$ 521.000,00	$ 1.042.000,00	$ 525.000,00	$ 4.583	0,9	$ 521.000
20	55121907	Tableros de avisos	Aviso publicitario luminoso de doble cara en acrílico según especificaciones técnicas	1	19%	$ 602.000,00	$ 602.000,00	$ 610.000,00	$ 610.000,00	$ 595.000,00	$ 595.000,00	$ 602.333,33	$ 7.506	1,2	$ 595.000
21	48101521	Planchas de estufa para uso comercial	Estufa industrial de piso de dos puestos según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.564.000,00	$ 1.564.000,00	$ 1.580.000,00	$ 1.580.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.548.000,00	$ 42.332	2,7	$ 1.500.000
22	48101509	Freidoras de uso comercial	Freidor fritador a gas en acero inoxidable según especificaciones técnicas	1	19%	$ 980.000,00	$ 980.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 970.000,00	$ 970.000,00	$ 980.000,00	$ 10.000	1,0	$ 970.000
23	43211509	Computadores de tableta	Tableta electrónica con teclado y lápiz óptico según especificaciones técnicas	2	19%	$ 2.080.000,00	$ 4.160.000,00	$ 2.100.000,00	$ 4.200.000,00	$ 1.950.000,00	$ 3.900.000,00	$ 2.043.333,33	$ 81.445	4,0	$ 1.950.000
24	32151502	Módulo de luz	Panel de iluminación LED profesional con trípode y control remoto según especificaciones técnicas	2	19%	$ 400.000,00	$ 800.000,00	$ 412.454,00	$ 824.908,00	$ 396.000,00	$ 792.000,00	$ 402.818,00	$ 8.581	2,1	$ 396.000
25	32151502	Módulo de luz	Flash electrónico externo inalámbrico para cámara según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.170.000,00	$ 1.170.000,00	$ 1.180.000,00	$ 1.180.000,00	$ 1.158.720,00	$ 1.158.720,00	$ 1.169.573,33	$ 10.646	0,9	$ 1.158.720
26	26111704	Cargadores de baterías	Kit de baterías recargables y cargador para cámara fotográfica según especificaciones técnicas	1	19%	$ 360.000,00	$ 360.000,00	$ 370.000,00	$ 370.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 360.000,00	$ 10.000	2,8	$ 350.000
27	32101601	Memoria de acceso aleatorio (ram)	Tarjeta de memoria SDXC de alta velocidad según especificaciones técnicas	1	19%	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 512.000,00	$ 512.000,00	$ 490.000,00	$ 490.000,00	$ 500.666,67	$ 11.015	2,2	$ 490.000
28	24112400	Cofres, armarios y baúles de almacenaje	Stand portátil tipo counter para exhibiciones con maletín de transporte según especificaciones técnicas	1	19%	$ 660.000,00	$ 660.000,00	$ 670.000,00	$ 670.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 660.000,00	$ 10.000	1,5	$ 650.000
29	32151502	Módulo de luz	Panel de iluminación LED profesional para fotografía con trípode según especificaciones técnicas	1	19%	$ 515.000,00	$ 515.000,00	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 511.666,67	$ 10.408	2,0	$ 500.000
30	32151502	Módulo de luz	Panel de luz LED con trípode	1	19%	$ 358.900,00	$ 358.900,00	$ 365.000,00	$ 365.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 357.966,67	$ 7.543	2,1	$ 350.000
31	20142904	Tanque plástico	Tanque de almacenamiento de agua de 1.000 litros según especificaciones técnicas	1	19%	$ 1.404.200,00	$ 1.404.200,00	$ 1.190.000,00	$ 1.190.000,00	$ 1.160.000,00	$ 1.160.000,00	$ 1.251.400,00	$ 133.176	10,6	$ 1.160.000
32	10111302	oductos para el aseo y cuidado de mascot	Comedero para mascotas en acero inoxidable según especificaciones técnicas	5	19%	$ 40.000,00	$ 200.000,00	$ 42.000,00	$ 210.000,00	$ 38.700,00	$ 193.500,00	$ 40.233,33	$ 1.662	4,1	$ 38.700

NUMERO	COTIZANTE	FECHA	
1	DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS	20/10/2026	Componento No. 03 (Jóvenes)
2	GREEN SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S ZOMAC R.L./ LUIS RAMIRO TORRES TOLOZA	20/10/2026	
3	INGENERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS	21/10/2026	

CONCLUSIÓN	Del análisis de las tres (3) cotizaciones recibidas, se evidenció que la dispersión de los valores para los diferentes ítems se encuentra por debajo del treinta por ciento (30%), con resultados entre el 0,4% y el 10,6%, lo que permite establecer que los precios presentan un comportamiento homogéneo y se encuentran dentro de un rango razonable de mercado. En consecuencia, la Entidad toma como referencia el menor valor cotizado para la determinación del valor unitario final antes de IVA, atendiendo criterios de economía y adecuada utilización de los recursos públicos.

Elaboró:
NOMBRE LINA FERNANDA ARGUELLO RODRIGUEZ
CARGO Profesional contratista, SDS.

Revisó:
NOMBRE KARINA ANDREA GORDILLO MORENO
CARGO **Secretaria de Despacho, Secretaría de Desarrollo Social**